

Castiglione expone la crisis industrial y cuestiona el rumbo económico nacional

“Muy complicado”

Pág. 2

Reafirma su perfil como destino de turismo deportivo

Ushuaia registró alta actividad turística durante el fin de semana largo

Pág. 14

Preocupación en Tierra del Fuego

Advierten por el aumento sostenido de casos de sífilis, con foco en Río Grande

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrio
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, miércoles 25 de marzo 2026 Año XXXII - N° 7057 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Memoria, Verdad, Justicia

Gran convocatoria en las actividades por el aniversario del último golpe

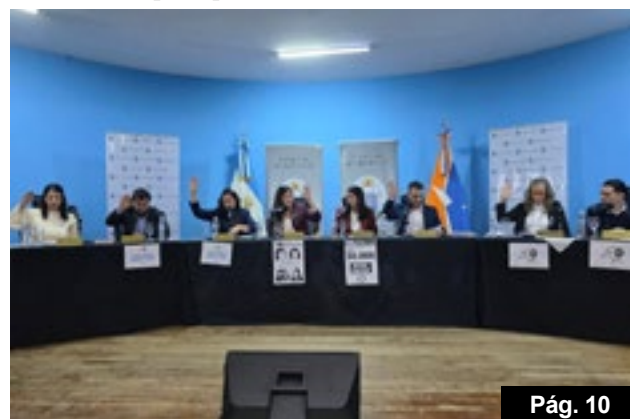


Pág. 7

En las tres ciudades de la provincia, culminaron con gran convocatoria las actividades que se realizaron por los 50 años desde el inicio de la última dictadura eclesiástico, cívico, militar, empresarial. En Ushuaia y Tolhuin hubo diferentes actos, mientras en Río Grande se realizó la movilización de todos los años y el acto en el Espacio para la Memoria. También hubo vigiliass y diferentes expresiones, además de los actos oficiales.

Concejo Deliberante de Río Grande llevo adelante la II Sesión Ordinaria

Ediles aprobaron regulación del servicio de transporte de pasajeros mediado por plataformas electrónicas



Pág. 10

Belén Monte de Oca, senadora por la Libertad

“Tierra del Fuego tiene una posición geopolítica que el país todavía no dimensiona”



Pág. 3

Por millonario contrabando de cigarrillos en Porvenir

Exboxeador “Maravilla” Vivas quedó en prisión preventiva



Pág. 15

Castiglione expone la crisis industrial y cuestiona el rumbo económico nacional

“Muy complicado”

La ministra de Trabajo de la provincia, Sonia Castiglione, volvió a encender las alarmas sobre el presente y el futuro inmediato del entramado productivo fueguino, al trazar un diagnóstico crudo sobre la situación que atraviesan las empresas radicadas en el subrégimen de promoción industrial. “Es muy complicado, muy complicado”, sintetizó Castiglione, sin rodeos, al describir un contexto que, según remarcó, “no escapa al conocimiento de nadie”. Además, la ministra puso el foco en una caída sostenida del empleo en la industria promovida, con especial impacto en los sectores electrónico y textil, a los que ahora comienza a sumarse con fuerza el rubro plástico, ampliando el alcance de la crisis productiva en la provincia.

Río Grande.- La ministra de Trabajo de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione, trazó un duro diagnóstico sobre la situación que atraviesan las empresas radicadas en el subrégimen de promoción industrial y dejó al descubierto un escenario de deterioro sostenido que ya impacta de lleno en el empleo.

En declaraciones a FM Aire Libre, la funcionaria no solo confirmó la caída en la producción de sectores clave como electrónica y textiles, sino que alertó que la crisis comienza a extenderse con fuerza al rubro de los plásticos, evidenciando un efecto dominó dentro del entramado productivo fueguino.

“Es muy complicado, muy complicado”, insistió Castiglione, marcando desde el inicio el tono de una evaluación sin matices. Lejos de tratarse de un fenómeno aislado, la ministra ubicó el origen del problema en un proceso más profundo y prolongado como es “el enfriamiento de la economía nacional, la caída del consumo y la ausencia de señales de recuperación”.

“Esto viene desde hace más de un año y medio, casi dos, no levanta en ningún lugar del país”, subrayó, en una definición que funciona también como crítica directa al rumbo económico del Gobierno nacional.

El dato que grafica con mayor crudeza el impacto de esta situación es el nivel de desocupación en la provincia, que alcanzó el 6,6% en el último trimestre del año pasado. Un número que, según la funcionaria, está “íntimamente ligado a la retracción de la industria promovida, históricamente el principal motor de empleo en Tierra del Fuego”.

En ese contexto, Castiglione reveló que “recientemente participó de una reunión en Buenos Aires junto a funcionarios nacionales y representantes de empresas del subrégimen. El objetivo del encuentro era, en principio, institucional, pero terminó convirtiéndose en una radiografía compartida de la crisis”.

“El análisis que hacen es realmente muy complicado”, resumió, en relación a los empresarios, quienes, según indicó, no vislumbran en el corto plazo ninguna medida que permita revertir la tendencia.

El diagnóstico sector por sector expuesto por la ministra muestra una crisis extendida, aunque con particularidades propias en cada rubro. En la industria electrónica, la caída del consumo de bienes durables impacta directamente en los niveles de producción y en la planificación futura, generando incertidumbre en un sector estratégico para la provincia. En el textil, en tanto, la situación aparece atravesada por un componente político más explícito: la apertura de importaciones.

Castiglione fue especialmente crítica en este punto y al respecto cuestionó la liberalización del ingreso de productos del exterior, incluso de ropa usada, al considerar que “configura una competencia totalmente desleal para la industria nacional, en un mercado interno debilitado, esta combinación de factores golpea de lleno a un sector que ya venía mostrando signos de fragilidad”.

Pero el dato novedoso que aportó la ministra es la incorporación del sector plástico al mapa de la crisis. Tradicionalmente vinculado al consumo masivo, su desempeño está directamente atado a la demanda de productos alimenticios y de uso cotidiano.

“Si baja el consumo, baja la demanda de preformas para botellas plásticas”, explicó, describiendo el efec-

más el escenario.

El denominador común de todos los sectores es, según la ministra, la ausencia de políticas activas que contengan la crisis. La falta de medidas concretas, sumada a la incertidumbre económica, configura un panorama en el que las empresas no encuentran previsibilidad ni incentivos para sostener o ampliar la producción.

Las declaraciones de Castiglione no solo funcionan como un diagnóstico técnico, sino también como un posicionamiento político claro frente a las consecuencias del modelo económico vigente.

En una provincia donde el subrégimen industrial no es solo un esquema productivo sino una es-



“La crisis ya golpea a electrónicos, textiles y ahora a plásticos”, advirtió Castiglione sobre el derrumbe industrial.

to en cadena que comienza a impactar en nuevas ramas de la industria.

Además, agregó que “a esto se suma la situación de la industria química, que enfrenta una creciente presión por la flexibilización de importaciones”. Castiglione advirtió sobre la falta de controles adecuados a nivel nacional, lo que facilita el “ingreso de productos del exterior en condiciones que afectan la competitividad local”.

En este punto, dejó entrever un retiro del Estado nacional de su rol regulador, lo que agrava aún

estructura social que sostiene miles de puestos de trabajo, la profundización de esta crisis abre interrogantes urgentes.

Mientras la caída del empleo ya es un dato concreto y la producción sigue en retroceso, el mensaje que surge desde el Gobierno provincial es contundente: sin cambios en la política económica nacional, el escenario para la industria fueguina, y para quienes dependen de ella, continuará siendo, como lo definió la propia ministra, “muy complicado”.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Belén Monte de Oca, senadora por la Libertad Avanza

“Tierra del Fuego tiene una posición geopolítica que el país todavía no dimensiona”

La senadora nacional por La Libertad Avanza analizó el inicio de su gestión en el Senado, defendió las políticas del Gobierno nacional, abordó la intervención del puerto, la discusión por la Ley de Glaciares y planteó la necesidad de reposicionar a Tierra del Fuego en la agenda geopolítica. También se refirió al debate por la memoria histórica, la relación con otras fuerzas y el escenario electoral hacia 2027.

Río Grande. -A poco más de tres meses de haber asumido, Belén Monte de Oca describió un comienzo de gestión intenso, marcado por el tratamiento de leyes clave y la organización interna del Senado. “No paramos desde diciembre, todas las semanas en Buenos Aires. Cuando terminaron las extraordinarias empezamos a constituir comisiones y ya tenemos todas listas para empezar a trabajar en proyectos concretos”, destacó por Radio Provincia.

La senadora remarcó que “entrar en un lugar tan emblemático como el Senado es impactante. Sirve mucho la experiencia previa en lo legislativo, pero esto es otro nivel, con una organización espectacular y profesionales de primerísimo nivel”.

“Cuando llegamos pudimos constituir equipos con gente de planta permanente porque si no es imposible. Un lugar tan grande, con tanto movimiento y tantos temas que se abarcan, no contar con gente que no tenga la experiencia, tanto administrativa como parlamentaria, la verdad que se hace imposible”, manifestó.

LA LIBERTAD AVANZA EN EL SENADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE MAYORÍAS

Monte de Oca explicó que el oficialismo cuenta actualmente con 21 senadores y destacó la articulación con otros bloques para avanzar en la agenda legislativa. “Tenemos una fuerza importante y muy buen vínculo con espacios como la UCR y el PRO. Eso nos permitió aprobar proyectos con 44 o 45 votos, con un trabajo muy fino, de escuchar, modificar y volver a redactar”, señaló.

En ese sentido, subrayó que “los proyectos se abren, se discuten y se reescriben. Es un trabajo muy de hormiga”.

COMISIONES ESTRATÉGICAS Y FOCO EN TIERRA DEL FUEGO

La senadora integra comisiones clave como Asuntos Constitucionales, Justicia, Turismo, Relaciones Exteriores y Defensa Nacional. “Elegí comisiones que me parecían estratégicas no solo para la Nación, sino para Tierra del Fuego. Es un paquete muy importante para poder posicionar a la provincia”.

Consultada sobre el vínculo entre el Gobierno nacional y la provincia, Monte de Oca reconoció tensiones pero también responsabilidades compartidas. “Es cierto que no hay un vínculo fluido. La provincia tampoco ha ido a conversar. Cuando fue, hubo escucha, incluso con adelantos de coparticipación”.

Sin embargo, destacó que “hay una exigencia lógica: no podés pedir adelantos y no ordenar el gasto. El que tiene que administrar es la provincia. Es penoso porque vemos que la provincia está chocando”.

LA INTERVENCIÓN DEL PUERTO Y EL DEBATE FEDERAL

Sobre la polémica intervención del puerto de Ushuaia, la senadora defendió la decisión nacional, aunque aclaró su postura federalista. “A nadie le gusta que el puerto esté intervenido, tiene que ser de Tierra del Fuego. Pero hubo auditorías previas donde se detectaron irregularidades y no hubo respuestas”.

“No se puede permitir que la provincia no responda cuando hay cuestiones que también involucran a la Nación”, destacó.

Asimismo, precisó que “el puerto tiene que ser de Tierra del Fuego y la administración claramente tiene que volver, pero lo cierto es que no se puede permitir que la

provincia no se ordene”.

Monte de Oca desmintió versiones sobre una supuesta injerencia extranjera en el puerto. “No hay nada cierto en que se haya entregado el puerto a Estados Unidos ni a China. Somos muy celosos de nuestros puertos”.

“Hay un nivel de desconocimiento enorme sobre Tierra del Fuego. Muchos no saben ni que somos una isla”, sostuvo.

ANTÁRTIDA, MALVINAS Y EL DESAFÍO ESTRATÉGICO

Uno de los ejes más fuertes de la entrevista fue la dimensión geopolítica del territorio fueguino. “Si no tomamos conciencia de la posición geopolítica que tenemos, nos van a venir a comer. Estamos débiles”.

“No tienen idea de Malvinas, de la Antártida. Y después nos sorprende que otros países avancen”, dijo Monte de Oca.

En ese sentido, advirtió sobre el futuro del sistema antártico: “Tenemos que estar fuertes para cuando se vuelva a discutir el Tratado Antártico. No podemos llegar desordenados”, a lo que agregó que “el primer vuelo civil a la Antártida es un hecho histórico. Chile tiene 200 por temporada, pero nosotros arrancamos”.

AGENDA LEGISLATIVA: REFORMA PENAL Y ALIVIO FISCAL

De cara a los próximos meses, anticipó el envío de un nuevo Código Penal: “Vamos a avanzar en una reforma profunda, con endurecimiento de penas e incorporación de delitos informáticos. Eso lo estamos esperando”.

También destacó un proyecto propio vinculado a la “zona fría”: “Proponemos aliviar la carga a los empleadores sin tocar el salario de los trabajadores. La idea es levantarle la pata a los que generan empleo. Los trabajadores seguirán percibiendo 100% de la zona fría pero que los empleadores tengan alguna quita que absorba el Gobierno Nacional y que no sean ellos los que tengan que tributar”.

Sobre el subsidio de gas, dijo que “como representantes de estamos ahí para contarles que hay muchas diferencias en relación a las diferentes zonas que tiene la Argentina”. Además, defendió el rol de los legisladores fueguinos: “Hay una escucha si los representantes van, explican y se mueven. Tierra del Fuego es distinta y hay que hacerlo entender”.

“No se trata de victimizarse, sino de explicar nuestras particularidades para evitar decisiones que nos perjudiquen”, remarcó.

MEMORIA, DICTADURA Y EL DEBATE POR LA ABSTENCIÓN

Uno de los momentos más sensibles fue su explicación sobre la abstención en la votación vinculada al repudio al golpe de Estado. “Todos estábamos de acuerdo en repudiar la dictadura, pero no pudimos consensuar un texto. No pudimos concretar entre todos los senadores un texto que nos conforme a todos”.

“Preferimos abstenernos antes que votar en contra de algo tan delicado. Todos acordamos que esto no tiene que volver a pasar nunca más”, destacó.

La diferencia central, explicó, fue conceptual: “Queríamos una declaración más amplia de la memoria histórica, que incluya todo el período de violencia desde los años 70 y el rechazo a toda forma de violencia. El Estado no puede ejercer su fuerza contra los civiles. Eso es indiscutible”.

LEY DE GLACIARES: FEDERALISMO Y DESARROLLO

Monte de Oca defendió su voto positivo a las modificaciones de la ley, en una de las discusiones más controvertidas. “El objeto de protección no se toca: los glaciares con potencial hídrico siguen protegidos”, sostuvo.

Pero planteó un cambio en la implementación: “El problema fue que se inventaron todos los glaciares sin distinguir su relevancia hídrica, lo que bloqueó cualquier tipo de actividad”.

Por su parte, destacó que “queremos que las provincias determinen qué zonas pueden tener otras actividades, siempre con estudios de impacto ambiental”.

Y subrayó el eje político de fondo: “Esto es una discusión de federalismo”.

POLÍTICA LOCAL Y PROYECCIÓN ELECTORAL

Aunque está enfocada en la gestión nacional, la senadora no pierde de vista Ushuaia y comentó que “estoy muy atenta a lo que pasa en la ciudad. Muchas cosas que se plantean ahora las propuse hace años”.

Sobre el escenario electoral, evitó definiciones perso-



“Si no tomamos conciencia de la posición geopolítica que tenemos, nos van a venir a comer. Estamos débiles”, manifestó.

nales pero confirmó el crecimiento del espacio: “Nuestra prioridad es la gestión, pero estamos pensando en 2027. Hay una base electoral muy fuerte que sigue creciendo”. “Queremos que las candidaturas se den con naturalidad y presentar propuestas concretas”, manifestó.

MALVINAS Y AGENDA FUEGUINA

Finalmente, confirmó su participación en los actos del 2 de abril: “Vamos a estar en la vigilia y en los actos. Es uno de los acontecimientos más importantes para los fueguinos”.

Monte de Oca combinó la defensa de la agenda del Gobierno nacional con una fuerte insistencia en la necesidad de posicionar estratégicamente a Tierra del Fuego. “Tenemos que contarle al país y al mundo qué es Tierra del Fuego. Porque si nosotros no lo hacemos, otros lo van a hacer por nosotros”.

Intendente Martín Pérez

“El Nunca Más también interpela el modelo económico y el futuro del país”

A 50 años del golpe de 1976, el intendente de Río Grande vinculó memoria y presente, advirtió sobre el impacto de las políticas económicas en la producción y el empleo, y defendió una Argentina basada en la industria y el trabajo.

Río Grande.- En el marco del 50° aniversario del golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, el intendente de Río Grande, Martín Pérez, trazó una reflexión que vinculó la memoria histórica con el escenario político y económico actual, al advertir sobre la vigencia de los debates en torno al modelo de país.

“El golpe no solo dejó dolor y violencia sobre miles de argentinos y argentinas. También impuso un modelo económico que destruyó la industria nacional y el trabajo en beneficio de la especulación financiera”, sostuvo el jefe comunal, al poner el foco en una dimensión que, según remarcó, continúa teniendo consecuencias en el presente.

En esa línea, Martín Pérez planteó que la discusión en torno al 24 de marzo trasciende el plano conmemorativo. “A medio siglo del golpe, resulta imprescindible advertir sobre el deterioro del consenso democrático y el impacto de la orientación económica actual en la producción y el trabajo”, señaló.

El intendente vinculó estos planteos con la realidad concreta de Tierra del Fuego y, en particular, de Río Grande, donde la actividad industrial constituye un eje central del entramado social y productivo. “En nuestra provincia estas discusiones no son abstractas. Tienen consecuencias directas sobre el empleo, el arraigo y el desarrollo de nuestra comunidad”, afirmó. En su análisis, también destacó el valor del consenso democrático construido desde el retorno institucional en 1983, al que consideró una base fundamental para

la vida política argentina. “El Nunca Más no fue un eslogan, sino una construcción colectiva que permitió



En el marco del 50° aniversario del golpe cívico-militar del 24 de marzo de 1976, el intendente de Río Grande, Martín Pérez, trazó una reflexión que vinculó la memoria histórica con el escenario político y económico actual, al advertir sobre la vigencia de los debates en torno al modelo de país.

juzgar a los responsables, fortalecer las instituciones y consolidar una democracia capaz de mirar su propia historia”, expresó.

No obstante, el jefe comunal advirtió sobre lo que definió como señales preocupantes en el contexto actual. “Hoy vemos cómo vuelven ideas que desprecian la producción y subordinan el trabajo a la lógica financiera. Esa mirada ya fracasó en la Argentina y dejó consecuencias profundas”, indicó.

En ese marco, Martín Pérez sostuvo que la memoria debe funcionar como una herramienta activa para interpretar el presente y orientar las decisiones hacia el futuro. “Desde Tierra del Fuego, y especialmente desde Río Grande, creemos en una Argentina productiva, con industria, con trabajo y con desarrollo. Sabemos lo que está en juego”, subrayó.

Finalmente, el Intendente planteó que la conmemoración del 24 de marzo implica también una responsabilidad hacia adelante. “El Nunca Más es un límite frente a la violencia y el autoritarismo, pero también un compromiso con una democracia que se fortalece con trabajo, desarrollo y un proyecto de país que incluya a todos”, concluyó.

En un contexto de tensiones económicas y redefiniciones políticas, la reflexión del intendente vuelve a poner sobre la mesa un debate de fondo: la relación entre memoria, democracia y modelo de desarrollo, en una provincia donde esas discusiones se traducen en realidades concretas para la comunidad.

Con diferentes propuestas

Río Grande reafirmó su compromiso con la Memoria, Verdad y Justicia

A 50 años del último golpe cívico-militar de 1976, el Municipio de Río Grande realizó una amplia agenda de actividades culturales, artísticas y reflexivas que convocó a vecinas y vecinos de todas las edades, reafirmando el compromiso colectivo con la memoria, la verdad y la defensa de los derechos humanos.

Río Grande.- Durante marzo, Río Grande vivió una nutrida agenda de propuestas en conmemoración de los 50 años del golpe cívico-militar de 1976, consolidando espacios de encuentro, reflexión y construcción colectiva en torno a la memoria, la verdad y la justicia.

Las actividades comenzaron con el “Ciclo de Cine por la Memoria” que se llevó adelante en el Museo Municipal “Virginia Choquintel” donde las vecinas y vecinos participaron de las proyecciones de “Dispararon al pianista” y “Norita”, generando instancias de reflexión intergeneracional en torno a la historia reciente y la lucha por los derechos humanos.

Luego se llevó adelante la propuesta “Florecerán pañuelos” en Espacio Joven AGP donde se montó una muestra sensorial y tridimensional del Museo de la Memoria,

Verdad y Justicia. La iniciativa permitió a la comunidad recorrer de manera vivencial distintos aspectos vinculados a este período histórico, promoviendo la memoria activa.

A su vez, Espacio Joven de zona sur fue escenario de expresiones artísticas y culturales con una jornada que incluyó música en vivo, poesía y diversas intervenciones, fortaleciendo la participación comunitaria y el protagonismo de las juventudes en la construcción de memoria. A sala llena, las 2 jornadas de la presentación de “Canciones Prohibidas”, fue de los eventos más destacados. La misma estuvo a cargo de la Orquesta Municipal Kayén junto a artistas invitados, quienes ofrecieron una propuesta escénica que integró música y teatro. A través de estas, se puso en valor el rol del arte como herra-

menta de resistencia, identidad y defensa de la libertad de expresión frente a la censura.

La agenda concluirá con la presentación del libro “Desaparecidos en el Rugby” de Carola Ochoa, la cual será este miércoles 25 de marzo en el Museo Virginia Choquintel (Alberdi 555) a las 18:30 horas. Se trata de una obra que recupera las historias de 168 jugadores desaparecidos durante la dictadura, visibilizando su compromiso social y aportando a la construcción de la memoria histórica.

A través de estas iniciativas, el Municipio de Río Grande consolida políticas públicas sostenidas en materia de derechos humanos en pos de promover espacios de participación, reflexión y expresión cultural que fortalezcan la memoria colectiva y reafirmen el compromiso con la democracia.



A 50 años del golpe

Provincia Grande convocó a la memoria colectiva en Río Grande con un acto político, cultural y militante

Con la presencia del intendente Martín Pérez, el legislador Matías Lapadula, concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado, referentes sociales y una amplia participación ciudadana, el Ateneo Tres Banderas fue escenario de una jornada cargada de memoria, arte y compromiso. Hubo intervenciones culturales, un documento político, el mensaje de Tati Almeida y una posterior movilización hacia el acto central de la Multisectorial de Derechos Humanos.

Río Grande.- En una jornada atravesada por la memoria, el arte y la militancia, el partido Provincia Grande llevó adelante en Río Grande un acto político y cultural al cumplirse 50 años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. El encuentro tuvo lugar en el Ateneo Tres Banderas y reunió a un amplio arco de dirigentes, organizaciones sociales, gremiales y vecinos, en un clima de profunda reflexión colectiva.

El evento contó con la presencia del intendente Martín Pérez; el legislador provincial Matías Lapadula; los concejales Alejandra Arce y Jonatan Bogado; y referentes de Nuevo Encuentro como Osvaldo López, Javier Calisaya y Verónica Portillo. También participa-

El documento remarcó además el carácter activo de la memoria: no como un ejercicio del pasado, sino como una herramienta para el presente y el futuro. "La democracia es una construcción diaria que se defiende en cada barrio, en cada organización y en cada lucha colectiva", se afirmó.

EL ARTE COMO VEHÍCULO DE MEMORIA

La jornada tuvo un fuerte componente cultural. Joaquín González y Leticia Franco presentaron la propuesta "Canciones censuradas", acompañados por el actor Jeremías Velázquez y músicos de la Orquesta

histórica de Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora, quien a sus 98 años convocó a la ciudadanía a movilizarse. "Tenemos que ser muchos para demostrar que la resistencia continúa", expresó, en un llamado directo a sostener la lucha colectiva frente a los discursos negacionistas.

La jornada concluyó con una marcha de los presentes hacia el acto central organizado por la Multisectorial de los Derechos Humanos, reafirmando el carácter activo y movilizador de la conmemoración.

LAS VOCES POLÍTICAS: MEMORIA Y ACTUALIDAD

Durante el encuentro, el legislador Matías Lapadula subrayó la importancia de sostener el consenso democrático construido desde el retorno institucional. "Lo que ocurrió fue lo peor que le pasó a la Argentina. El terror, la tortura, la desaparición de personas y el robo de bebés son hechos que deben permanecer en la memoria para que nunca más se repitan", afirmó.

Lapadula también advirtió sobre los riesgos del negacionismo y destacó el valor de los juicios por delitos de lesa humanidad como ejemplo internacional. "El único camino es el de la memoria, la verdad y la justicia. No puede haber ni olvido ni perdón para estos crímenes", sostuvo.

En la misma línea, la concejal Alejandra Arce remarcó la importancia de sostener las luchas iniciadas por las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, especialmente en el contexto actual. "No es una fecha más.



Son 50 años y es fundamental mantener viva la memoria de los pueblos", señaló.

Por su parte, el concejal Jonatan Bogado destacó el rol de las nuevas generaciones en la construcción de una conciencia democrática. "Recordar lo que sucedió nos permite evitar que se repita. Es una responsabilidad colectiva cuidar la democracia", expresó.

MEMORIA DESDE EL TERRITORIO

El acto también contó con testimonios como el de René Vergara, quien recordó su experiencia durante la dictadura siendo adolescente. "Fueron años de miedo e incertidumbre. Esa memoria hay que transmitirla a las nuevas generaciones", afirmó.

En ese sentido, el encuentro en el Ateneo Tres Banderas se consolidó como un espacio de construcción política y social que, desde el sur del país, reivindicó la memoria como eje de identidad y compromiso.

A medio siglo del golpe, la jornada dejó en claro que, lejos de ser un recuerdo estático, la memoria sigue siendo una herramienta viva para interpelar el presente y proyectar el futuro bajo las banderas de la democracia, los derechos humanos y la justicia social.



ron representantes de distintos espacios políticos y sociales, entre ellos Javier Mancilla de la Agrupación Por Siempre Evita, Maxi Barria del Movimiento Social y Político de Trabajadores y Desempleados Solidarios (MTDS), Marcela Millao de Barrios de Pie, y José Luis Rube, coordinador de la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

La apertura estuvo marcada por la lectura de un documento político a cargo de Débora Galichini, quien, acompañada por Lapadula y los referentes presentes, puso en palabras el sentido de la conmemoración. En su mensaje, se reivindicó la lucha por la memoria, la verdad y la justicia, recordando a las víctimas del terrorismo de Estado y destacando el rol histórico de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

"El país vuelve a detenerse para mirar a la historia de frente", se expresó durante la lectura, en alusión a uno de los períodos más oscuros de la Argentina, signado por la persecución sistemática, la censura, la

Kayén, con la participación del profesor Carlos Gómez. La puesta combinó música, actuación y relato histórico para reconstruir el impacto de la dictadura en la cultura y la vida cotidiana.

Velázquez, tras su intervención, explicó que el objetivo fue acercar la memoria a las nuevas generaciones: "Hay muchas generaciones que no conocen lo que pasó. El arte es una forma de transmitir esa historia y de sostener el reclamo de memoria, verdad y justicia". El cierre artístico estuvo a cargo del grupo "Los Amigos del Folklore", seguido de la lectura del "Poema de despedida" de Alejandro Almeida, en una secuencia que buscó generar emoción y reflexión entre los presentes.

En paralelo, el espacio fue intervenido con imágenes de nietos recuperados y consignas vinculadas a los desaparecidos, incluyendo referencias a las víctimas fueguinas, lo que reforzó el carácter territorial de la memoria.



desaparición de personas y el robo de bebés nacidos en cautiverio. También se evocó a los desaparecidos fueguinos —Juan Carlos Mora, Silvia González de Mora, Guillermo Barrientos, Florencia Rojas y Marcela— como parte de una memoria que, se sostuvo, "no se apaga".

EL MENSAJE DE TATI ALMEIDA Y LA CONVOCATORIA A LA MOVILIZACIÓN

Uno de los momentos más significativos fue la proyección de un mensaje de Tati Almeida, referente

En el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia

Organizaciones sociales, sobrevivientes y ex combatientes pusieron palabra en el Concejo

Ayer por la mañana se llevó a cabo la 2 Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante en el marco del Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. El escenario fue el Centro Cultural Leandro N. Alem y en la misma se dio lugar a organizaciones sociales y vecinos de la ciudad que quisieron poner palabra en tan significativa fecha.

Río Grande.- La Sesión estuvo presidida por la presidente del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora y asistieron los concejales Florencia Vargas; Jonatan Bogado; Alejandra Arce; Maximiliano Ybars; Verónica Martínez y Federico Runin.

Cabe remarcar que la segunda sesión ordinaria de cada año de este Concejo Deliberante se llama 'Sesión de la Memoria por la Verdad y la Justicia', proyecto de resolución que fue aprobado durante el año 2019, fijándose en el calendario de sesiones ordinarias de cada período legislativo el día 24 de marzo como fecha de realización de la segunda sesión ordinaria, siendo que el objetivo es el tratamiento discusión, difusión, programas, charlas, debates y demás acciones e iniciativas atinentes a la Formación Democrática y la responsabilidad e

quedar destruido el polo productivo de Río Grande".

Y señaló que "Aires del Sur será la primera pero no la última" de las empresas que van a entrar en crisis dado que "AFARTE y el Grupo Mirgor anunciaron que no van a respetar el acuerdo de no despedir trabajadores".

Posteriormente hicieron uso de la palabra jóvenes representantes de la Agrupación "Bachilleratos Populares" de la Multisectorial de Derechos Humanos, Elías Piñero y Gimena Cruz quienes presentaron una propuesta para renombrar el actual Barrio Contralmirante Carlos Robacio y reemplazarlo por Florencia Angélica Rojas Gutiérrez.

Señalaron que la propuesta "es el resultado de un proyecto de Ordenanza trabajado en clase", recor-

cente de nuestra ciudad asesinada en 1982 cuando circulaba con sus amigas en un vehículo que fue atacado desde el casino de Oficiales a cargo del Contralmirante Carlos Robacio".

Indicaron que "a lo largo del tiempo distintos testimonios han señalado que la orden de disparar vino del mando del BIM 5 y que el propio Robacio se acercó a la familia y reconoció haber dado la orden de tirar a matar".

Por ello solicitaron que el barrio "pase a llamarse Florencia Angélica Rojas Gutiérrez".

Posteriormente hizo uso de la palabra Carlos Roca en carácter de sobreviviente de la dictadura miliar quien se definió como alguien "proveniente de una familia de trabajadores que en ese momento estaba estudiando, era Mayo del '76 y me fueron a buscar



Carlos Roca, detenido durante el comienzo de la dictadura militar y liberado sobre la finalización de la misma.



Atilio Aguirre, detenido durante la dictadura militar en la puerta de la fábrica La Cantábrica.



Daniel Guzmán, periodista y ex combatientes de Malvinas.

identidad ciudadana.

En el uso de la palabra el primero en expresarse fue

daron que el nombre del barrio "Contralmirante Carlos Robacio" es un reconocimiento a al desempeño que el marino tuvo en la Guerra de Malvinas,



Horacio Chávez, ex combatiente de Malvinas.

el delegado de Aires del Sur; Maximiliano Uriona quien advirtió que las políticas nacionales se asemejan a la dictadura militar en virtud de "el cierre de las industrias" y aseguró que "está a punto de

sin embargo "no venimos a desmerecer su desempeño en la guerra ni a discutir la Causa Malvinas". Sin embargo, recordaron que "es imposible no nombrar a Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, do-

y desde ese mismo día comencé a recibir torturas, picanas; submarino, golpes".

Contó que estuvo en "un centro clandestino de detención en Mendoza y ahí pudimos ver que el centro estaba completo con compañeras embarazadas que están desaparecidas y no se sabe que fue de sus niños; y las torturas ocurrían día a día".

Roca contó gran parte del período que estuvo detenido de manera clandestina con traslados incluso a Buenos Aires dónde fue finalmente dejado en Libertad y pudo ver las celebraciones que en ese momento había en el país como consecuencia del retorno de la democracia". Se trató de un testimonio fuerte que provocó emociones entre las personas presentes.

Posteriormente hizo uso de la palabra el ex combatiente Horacio Chavez quien se preguntó "¿Por qué tantos desencuentros?" entendiendo que "hemos retrocedido en la educación ha tal punto que ser irrespetuoso, maleducado, parece una moda y mucho de nosotros nos resistimos, creemos en la solidaridad, el cariño y el amor de nuestro pueblo".

También el ex combatiente, Daniel Guzman hizo uso de la palabra y repasó los hechos históricos y la relación entre la dictadura militar y la guerra de Malvinas en la cual representantes de las fuerzas armadas en el conflicto bélico practicaron torturas con los soldados, además de haber iniciado un conflicto bélico en desventaja con una de las principales fuerzas militares del mundo".

Finalmente hizo uso de la palabra Atilio Aguirre quien también es un sobreviviente de la dictadura que sufrió el secuestro y consideró que "todos hemos sido víctimas de la dictadura militar" y también reconoció y homenajeó a Nora Morales de Cortiñas cofundadora de "Madres de Plaza de Mayo".

Memoria, Verdad, Justicia

Gran convocatoria en las actividades por el aniversario del último golpe

En las tres ciudades de la provincia, culminaron con gran convocatoria las actividades que se realizaron por los 50 años desde el inicio de la última dictadura eclesiástico, cívico, militar, empresarial. En Ushuaia y Tolhuin hubo diferentes actos, mientras en Río Grande se realizó la movilización de todos los años y el acto en el Espacio para la Memoria. También hubo vigiliass y diferentes expresiones, además de los actos oficiales.

Río Grande.- Más allá de los actos y las actividades oficiales, organizados por el Gobierno de la provincia y las Municipalidades, diferentes organizaciones de derechos humanos, sociales, políticas y gremiales; estuvieron convocando al cronograma que dispusieron, para recordar los 50 años que se cumplieron desde el inicio de la última y más terrible dictadura eclesiástico, cívica, militar y empresarial, que asoló nuestro país entre los años 1976 y 1983.

En Ushuaia y Tolhuin hubo diferentes actos, impulsados por organizaciones sociales algunos y otros por sindicatos. Mientras en Río Grande se realizó la movilización de todos los años y el acto, en el Espacio para la Memoria a las 18 horas de ayer.

En esta última ciudad, el domingo 22 hubo una actividad artística que impulsaron diferentes murgas, mientras que ayer se realizó una vigilia en el gimnasio de la Unión Obrera Metalúrgica de calle Moyano. Ayer, la concentración fue a las 17:30 horas en la esquina de Espora y San Martín, lugar donde fue asesinada la

"No se trata de un aniversario más, no se trata de un acto más. Este 24 en este Espacio para la Memoria; que venimos construyendo, sosteniendo y defendiendo desde hace tanto; también haremos florecer pañuelos que nos llevaremos tatuados en la piel; para reconocernos en el día a día, para abrazarnos y para sostenernos en la lucha y la resistencia", decía el documento.

Inmediatamente, se señalaba que "Cómo lo hacemos cada año, los y las invitamos a repasar las luchas, los reclamos, las peleas y los desafíos que tenemos por estos días, en este contexto tan complejo y difícil, que nos obliga a definir tareas y comprometernos con más fuerza que nunca, en esa construcción cotidiana de un mundo más justo, más libre, más solidario y democrático. Tenemos nuestras banderas, nos tenemos, y tenemos la convicción de que venceremos y con nosotros los y las 30 mil".

Luego del repaso de diferentes situaciones, se comenzaba a cerrar señalando: "Hoy, a 50 años del gol-

"Muchas familias aún buscan, aún no pueden hacer el duelo porque no saben dónde están. En estos días se identificaron, en el predio donde funcionó el ex Centro Clandestino de Detención Tortura y Exterminio "La Perla" de Córdoba, los restos de personas secuestradas cuyo paradero se desconocía", se mencionó.

Para finalizar expresando: "Es indispensable seguir en la senda que nos marcaron Madres y Abuelas. En las luchas que nos mostraron Hebe de Bonafini y Norita Cortiñas, de las manos de quienes hoy no dejan de buscar, no dejan de reclamar, no aceptan ni olvido ni perdón".

"La verdad sigue buscando la luz, sigue siendo prueba en contra de las mentiras cobardes de los genocidas y sus cómplices. La verdad grita con cada resto que



Gran convocatoria en las actividades que se realizaron por los 50 años desde el golpe de estado.

docente Florencia Angélica Rojas Gutiérrez.

Desde allí partió la marcha que pasó por la Escuela N°2, a la cual concurría la niña Marcela Andrade, también asesinada por integrantes del BIM 5 en el año 1982; y finalmente a las 18 horas se realizó el acto de cierre en el Espacio para la Memoria, ubicado en la intersección de la avenida Belgrano y Mackinlay. Previamente, en horas de la mañana, la Multisectorial participó de la sesión especial del Concejo Deliberante, convocada por este mismo aniversario.

DOCUMENTO DE LA MULTISECTORIAL DE RÍO GRANDE

Como parte del acto y como cierre, se leyó el documento que hace la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande para cada 24 de marzo. El extenso texto, donde se avanzó sobre diferentes problemáticas del orden local, nacional e internacional, arrancaba señalando que "En estos 50 años desde el inicio de la última dictadura cívico- militar, eclesiástica, mediática y empresarial; Madres y Abuelas nos proponen que florezcan pañuelos. Nos alientan a ser semilla, necesitamos sembrar y que florezcan miles de pañuelos, miles de brazos, miles de corazones latiendo al ritmo de la memoria, la verdad y la justicia".

pe, más que nunca decimos nunca más, porque los negacionistas están en el gobierno nacional, visitan a los genocidas en las cárceles y dicen desconocer que hubo terrorismo de estado. Son los que habilitan a que los fachos se vuelvan a envalecentar en los medios, en las redes sociales con un discurso violento pidiendo mano dura, festejando el gatillo fácil y reivindicando el golpe económico, empresarial, eclesiástico, cívico y militar de 1976".

"Los negacionistas son lamentablemente también nuestros representantes. Los senadores Agustín Coto y Belén Monte de Oca se abstuvieron de votar el repudio al Golpe de Estado, en una muestra más de su postura contraria a los derechos del pueblo", se advirtió.

Agregando más adelante: "Porque aún hoy seguimos sufriendo las consecuencias. Los militares se niegan a abrir los archivos, incluso los del BIM 5, que también debería blanquear el cúmulo de atrocidades que realizó durante la última dictadura militar, aquí en nuestra provincia. Aún hay 300 personas que no recuperaron su identidad, que son buscadas hace 50 años por las Madres y Abuelas. Seguramente muchas de ellas hoy serán padres y madres, e incluso abuelas y abuelos, por lo que esas niñeces también sufren la usurpación de su historia".



se logra identificar, con cada historia de persecución y cautiverio que alguien logra contar, con cada nieta o nieto que recupera su identidad. Con cada semilla que florece. Con cada habitante de este país que hoy



dice Nunca Más", concluía el texto.

Vale mencionar que, para cerrar, se recordó a Silvia González, Guillermo Barrientos, Juan Carlos "Chino" Mora, Florencia Angélica Rojas Gutiérrez y Marcela Andrade, víctimas fueguinas de la dictadura militar; de quienes también se inauguró un mural recordándolas.

Con un acto oficial en el Centro Cultural Yaganes

La provincia conmemoró el día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

El Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS llevó adelante el acto oficial por el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia en el SUM del Centro Cultural Yaganes en Río Grande, en el marco de los 50 años del golpe de Estado cívico-militar de 1976.

Río Grande.- La ceremonia contó con la presencia de la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi; la ministra de Energía, Gabriela Castillo; el ministro de Educación, Pablo López Silva; el secretario de Representación Política, Federico Giménez; autoridades provinciales, víctimas del terrorismo de Estado, familiares y público en general.

El acto incluyó una destacada participación artística a cargo de docentes del Centro Popular de Cultura y

miso de las nuevas generaciones.

En este sentido, la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Lucía Rossi, expresó: "hoy es un día muy simbólico para los argentinos y argentinas. Recordamos el Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, y desde este Ministerio, a través de la Secretaría de Derechos Humanos e Igualdad, trabajamos no solo en este acto conmemorativo, sino también en sostener espacios de reflexión que mantengan viva la memoria. Es un trabajo que se realiza todos los días".

Asimismo, sostuvo que "son 50 años en los que venimos enarbolando la bandera del Nunca Más, y aún nos queda seguir trabajando con la palabra y los testimonios para las próximas generaciones, para no volver a un pasado de terrorismo de Estado. Debemos levantar la voz por los 30 mil desaparecidos y desaparecidas, y por aquellos bebés que hoy son adultos y aún no han recuperado su identidad".

Rossi también destacó que "el Nunca Más no es un eslogan, es una causa que nos recuerda el pasado al que no queremos volver. Honrar la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo, especialmente de la línea fundadora, es también reconocer la semilla que sembraron, que hoy florece en las nuevas generaciones que levantan las banderas de Memoria, Verdad y Justicia". Por su parte, la secretaria de Derechos Humanos e Igualdad, Sonia Splausky, señaló: "nos convoca una fecha profundamente significativa: se cumplen 50 años del golpe de Estado cívico-militar y eclesástico en Argentina. Son 50 años de Memoria, Verdad y Justicia, pilares fundamentales sobre los cuales nuestra democracia se ha reconstruido y fortalecido".

En ese sentido, remarcó que "como Estado provincial,

reafirmamos nuestro compromiso ineludible con estos valores. Recordamos a los 30.000 desaparecidos y desaparecidas, víctimas de un plan sistemático de persecución, secuestro y exterminio que marcó una de las etapas más oscuras de nuestra historia".

Finalmente, Splausky subrayó que "esta fecha no es solo conmemoración: es reflexión y también responsabilidad. Nos interpela especialmente en tiempos donde resurgen discursos de odio y voces negacio-



del Ballet "Soles que Deja Huellas", quienes aportaron una mirada sensible y colectiva en torno a la memoria y la construcción de identidad.

Durante la jornada, se escuchó el testimonio de Fabiana D'ippolito, hija de un desaparecido, quien compartió su experiencia en primera persona, poniendo en valor la importancia de la memoria viva y el compro-



nistas. Frente a eso, respondemos con más memoria, más verdad y más justicia. Porque no hay lugar para el olvido cuando aún persisten las huellas del dolor". De esta manera, el Gobierno provincial reafirma su compromiso con la defensa irrestricta de los derechos humanos, la construcción de una sociedad más justa, democrática e inclusiva, y la vigencia permanente del Nunca Más.

Con un acto central en la Plazoleta de la Memoria

Tolhuin conmemoró el 24 de marzo

La comunidad de Tolhuin participó del acto central protocolar este 24 de marzo, realizado en la Plazoleta de la Memoria, la Verdad y la Justicia, en una jornada que reunió a vecinos, vecinas, organizaciones e instituciones para reflexionar a 50 años del golpe cívico-militar. Durante el encuentro se desarrollaron intervenciones artísticas, presentaciones musicales y reflexiones que pusieron el eje en la memoria colectiva y el compromiso con los derechos humanos.

Tolhuin.- En el marco del acto, el Ballet Municipal de Tolhuin presentó la obra "Hijo del Viento, Madre de Lucha", mientras que las bandas tolhuinenses Auralonik y "No hay Sistema" aportaron su música a la jornada, generando un espacio de expresión cultural en torno a la memoria.

Uno de los momentos centrales estuvo dado por las

palabras de distintos referentes de la comunidad. El docente Víctor Nacusse destacó la importancia de sostener la memoria como una práctica activa y colectiva: "Fue terrorismo de Estado. Fue un plan sistemá-

tico de persecución, secuestro, tortura y desaparición de personas". En su intervención, remarcó además que "son 30.000 desaparecidos" y que recordarlos es una forma de hacerlos presentes, al tiempo que llamó a "rechazar el negacionismo y a defender la democracia desde la memoria".

También tomaron la palabra integrantes del Centro de Estudiantes Juana Azurduy, quienes pusieron el foco en el rol de las nuevas generaciones: "Recordar no es solo mirar al pasado, es decidir qué hacemos hoy con eso. Y nosotros elegimos no ser indiferentes. Elegimos hablar". En esa línea, señalaron que la memoria sigue viva en quienes continúan buscando, en quienes no se callaron y en quienes hoy toman la palabra para sostener ese legado. Por su parte, Andrea Cervantes, integrante de la Red por el Derecho a la Identidad, subrayó la necesidad de mantener una postura activa frente al presente. En su intervención afirmó que "fue un genocidio, no hubo excesos ni teoría de los demonios", y reclamó la apertura de archivos y el acceso a la información sobre las personas desaparecidas. Además, denunció la responsabilidad de distintos actores civiles durante la dictadura y cuestionó el desfinanciamiento de políticas de memoria, al tiempo que exigió "cárcel común,

perpetua y efectiva" para los responsables.

Durante el acto, Cervantes también realizó un repaso de la historia de los ocho desaparecidos de Tierra del Fuego, recuperando sus trayectorias como parte del ejercicio de memoria colectiva en la provincia.

La jornada culminó, así como un espacio de encuentro, reflexión y participación comunitaria, donde distintas voces coincidieron en la necesidad de sostener la Memoria, la Verdad y la Justicia como pilares fundamentales de la vida democrática.



palabras de distintos referentes de la comunidad. El docente Víctor Nacusse destacó la importancia de sostener la memoria como una práctica activa y colectiva: "Fue terrorismo de Estado. Fue un plan sistemá-



Estudiantes del Bachillerato Popular presentaron proyecto en el Concejo Deliberante

Proponen renombrar al barrio Carlos Robacio como Florencia Rojas

Desde la comunidad educativa del Bachillerato Popular "Presente" de Río Grande; con el acompañamiento de la Multisectorial de Derechos Humanos, además de personalidades y organizaciones de derechos humanos y veteranos de Malvinas, presentaron un proyecto de ordenanza para cambiar el nombre al barrio Carlos Robacio por el de Florencia Angélica Rojas. El por la responsabilidad directa del por entonces jefe del BIM 5, en el asesinato a sangre fría de la docente durante la dictadura militar.

Río Grande - El proyecto cuenta con el acompañamiento de personalidades como la presidenta de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Taty Almeida, de organizaciones como Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Capital Federal y La Plata, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la Mesa Nacional de Organismos de Derechos Humanos, el CECIM La Plata y los familiares de Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, la docente que murió luego que le dispararan si justificación alguna y por orden directa del Capital Carlos Robacio, cuando se trasladaba en un auto con otras docentes por la esquina de Espora y San Martín, en la ciudad de Río Grande.

Relatando como surgió la iniciativa, en diálogo con Radio Provincia Gimena Cruz comentó: "Yo soy docente, estoy a cargo de la materia de formación cívica, y con los estudiantes exploramos las normas, exploramos la Constitución, y también uno de los contenidos es la banca del vecino".

"Como fruto de una preocupación de parte de uno de los tutores, que es Elías Piñeiro, nosotros propusimos junto con los estudiantes, que abordáramos este proyecto de la banca del vecino para pedir el

sino también el proyecto de ordenanza que hoy venimos a presentar".

Luego señaló que la propuesta es "cambiar el barrio Carlos Robacio y ponerle el nombre de Angélica Florencia Rojas Gutiérrez, que fue la docente asesinada". "Contamos, por ejemplo, a nivel local, con el acompañamiento de la Multisectorial de Derechos Humanos, también nos está acompañando la familia de Florencia, pero a nivel nacional tenemos el apoyo de H.I.J.O.S. de la Plata, de H.I.J.O.S. de Capital, de Madres de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, y en ese sentido estamos muy orgullosos porque Taty Almeida nos mandó un audio que nosotros pudimos compartir ahora en la banca del vecino", remarcó.

La docente manifestó que, al respecto, "vamos a hacer lo posible para que no quede en el olvido, porque este reclamo es un reclamo que ya viene de varios años, y entonces como bachillerato vamos a ocuparnos de que no sea un pedido vacío".

LA CARTA DE LA HERMANA

Durante la presentación del proyecto en el Concejo Deliberante, los integrantes del Bachillerato Popular leyeron también una carta escrita por la hermana de Florencia Angélica, María Rufina Rojas, donde, entre otros conceptos, dice que ella es "la hermana mayor de Lita, por nueve años, al menos así lo recuerdo, nunca lo olvidé, a pesar de los años transcurridos". Más adelante expresaba "fuimos muy unidas, no solo hermanas, compañeras, compartíamos confidencias, risas, sueños simples. Lita tenía una manera especial de mirar la vida, era sensible, dedicada y profundamente buena. Tenía esa vocación que no se aprende, la de quien realmente quiere hacer el bien".

María Rufina dice en su escrito que "Lita trabajaba como maestra especial en la Escuela 8, amaba lo que hacía. Los chicos la querían y ella dejaba algo en cada uno, era su forma de estar en el mundo. Llegó diciembre, tiempo de volver a casa, ya tenía su pasaje para Andalgalá, Catamarca, ese viaje que tantas veces había hecho, pero que esta vez no llegó a concretar".

Continuando con su relato, menciona que "Aquella noche asistió junto a sus compañeras a la inauguración de una confitería frente a la plaza. Al terminar, decidieron dar una vuelta en auto. Tomaron por calle Fagnano, y al girar hacia la avenida San Martín, pasaron por el casino de oficiales, y todo se quebró, fueron atacadas a tiros".

"Lita herida en la pierna, lanzó, alcanzó a decir que quería bajarse del auto, estaba sangrando. Poco después se desvaneció. La llevaron al hospital y allí murió. Murió una hija, murió una hermana, murió una persona buena que no le hacía daño a nadie", destaca la carta.

Mencionando que "Tiempo después, el comandante Robacio se presentó en nuestra casa. No vino con respuestas, vino con una frase, dijo que se habían equivocado de auto, dijo que la orden había sido disparar a matar. Yo le pregunté por qué, ¿por qué a matar? ¿Por qué no a las ruedas? No hubo explicación, no hubo humanidad en su respuesta, solo dijo, lo hecho, hecho está".

"Pero no, no está, porque lo hecho dejó una ausencia que nunca se llenó. Proponemos que el barrio deje de llevar el nombre de quien representó el dolor y la impunidad para pasar a honrar a quien, a alguien que fue víctima de ese hecho, que se llame barrio Florencia Angélica Rojas, en memoria de una mujer buena, maestra, hermana, hija; profundamente querida", menciona la carta de la docente asesinada.



Desde la comunidad educativa del Bachillerato Popular "Presente" de Río Grande; con el acompañamiento de la Multisectorial de Derechos Humanos, además de personalidades y organizaciones de derechos humanos y veteranos de Malvinas, presentaron un proyecto de ordenanza para cambiar el nombre al barrio Carlos Robacio.

cambio de nombre del barrio Robacio. El barrio Robacio, para aquellos que no lo saben, cuenta apenas con unas cuatro manzanas y está en Chacra 4. Los estudiantes se prendieron, la verdad que debatieron un montón, primero hubo algunas reticencias, porque Robacio es considerado un héroe de guerra, pero después, cuando fuimos investigando, y sobre todo cuando dimos con la impunidad con la que actuó, nuestras visiones cambiaron. Y entonces, entre todos y todas, diseñamos no solamente el discurso,

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS ↓

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar

Claridad y detalle

Optimizá tu consumo

Atención efectiva

Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Concejo Deliberante de Río Grande llevo adelante la II Sesión Ordinaria

Ediles aprobaron regulación del servicio de transporte de pasajeros mediado por plataformas electrónicas

Este martes el Concejo Deliberante de Río Grande realizó la II Sesión Ordinaria, donde los ediles aprobaron ordenanzas, declaraciones y comunicaciones de impacto social, urbano y productivo. Entre ellas aprobaron la ordenanza de regulación del transporte mediante plataformas digitales. También se aprobó un régimen de regularización de deudas municipales. Asimismo, sancionaron la digitalización de los trámites de obra, iniciativa que establece la obligatoriedad de la presentación, tramitación, visación y aprobación de planos en formato digital. Por otro lado, aprobaron enérgico rechazo a las políticas económicas que promueven procesos de desindustrialización y pérdida de puestos de trabajo en Río Grande y a la eliminación del régimen de tarifa social para el servicio del gas.

Río Grande.- El Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande llevó adelante la II Sesión Ordinaria, la cual fue presidida por la titular de la institución, concejal Guadalupe Zamora. Participaron además los concejales Maximiliano Ybars, Alejandra Arce, Jonatan Bogado, Federico Runin, Verónica Martínez y Florencia Vargas.

Durante la jornada legislativa, el Cuerpo abordó una nutrida agenda de asuntos que incluyó decretos ad referendum, proyectos de ordenanza, resoluciones, comunicaciones y dictámenes de comisión vinculados a temáticas urbanas, sociales, productivas y de memoria colectiva.

En primer término, se dio tratamiento a los decretos ad referendum del Cuerpo. Entre ellos, se destacó el auspicio a los actos y actividades organizadas por el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas", reafirmando el acompañamiento institucional a quienes mantienen viva la memoria de la gesta. Asimismo, se aprobó la modificación de normativas vinculadas a la conformación de bloques políticos y a las presidencias de las comisiones internas del Concejo.

En cuanto a los proyectos presentados por los distintos bloques, se aprobaron diversas ordenanzas orientadas a la organización urbana y al reconocimiento de figuras relevantes de la vida política nacional. En ese marco, a petición del concejal Ybars se designaron calles de la ciudad con los nombres de Crisólogo Larralde, Florentina Gómez Miranda y Julio César Strassera, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la democracia argentina.

También se avanzó en medidas vinculadas a la seguridad vial, como la colocación de cartelería de "Ceda el Paso" en la intersección de las calles Lugones y 25 de Mayo, proyecto que fue presentado por la concejal Vargas, y la incorporación de reductores de velocidad en distintos puntos de la ciudad, en línea con los dictámenes emanados de comisión.

En materia de transporte y actividad económica, se aprobó un proyecto del concejal Bogado respecto a la modificación del régimen excepcional para el sostenimiento del trabajo en el servicio de remises. De la misma manera, fue aprobada una iniciativa conjunta de los concejales Bogado e Ybars con relación a la regulación del servicio de transporte de pasajeros mediado por plataformas electrónicas, que en el caso de la ciudad solo registra por el momento la aplicación Uber, teniendo como objeto la ordenanza sancionada regular, habilitar, fiscalizar y controlar el servicio de transporte urbano de pasajeros mediado por plataformas electrónicas, a fin de asegurar condiciones de seguridad vial, protección del usuario,

transparencia fiscal y equidad en la prestación del servicio de transporte de pasajeros.

Cabe resaltar que la unificación de proyectos comprende un marco regulatorio para la actividad de los transportes de pasajeros mediante plataformas digitales y la ordenanza aprobada busca regular estos vehículos de manera equitativa con taxis y remises.

Los choferes deberán acreditar carnet profesional, rodados con una antigüedad no mayor a 10 años, una cilindrada no menor a 1000 cc y un cupo esta-

blecido para 800 inscriptos que deberán acreditar su registro mediante una oblea.

En la sala estuvieron presentes representantes de taxis, remises.

Por otra parte, el Cuerpo prestó acuerdo a la designación del Dr. Sebastián Tesei como Asesor Letrado del Municipio de Río Grande, proyecto presentado por la concejal Arce.

Durante la sesión también se aprobaron diversas declaraciones y comunicaciones de carácter institucional. Entre ellas, se destacó la declaración de interés deportivo municipal a la labor de la Asociación Civil Escuela de Gimnasia Aeróbica Hermanos Brizzi, iniciativa de la concejal Vargas.

También fueron aprobadas expresiones de rechazo y preocupación frente a decisiones de orden nacional que impactan en la comunidad local.

En este sentido, a instancia de los concejales Za-

de sus obligaciones, quedando comprendidos como beneficiarios de la aplicación de la presente todos aquellos

contribuyentes que adeuden tributos y tasas al Municipio de Río Grande devengados al 31 de diciembre de 2025.

También a instancias del concejal de la UCR, se aprobó la resolución que solicita al Ejecutivo que informe sobre implementación de la Ordenanza N° 4776/2024 (crea el plan

de esfuerzo compartido para la construcción y reconstrucción de veredas).

Por otro lado, se aprobaron dictámenes para la colocación de reductores de velocidad en distintos sectores, entre ellos, el solicitado por la concejal Vargas para la colocación de reductor de velocidad sobre calle Paula Albarracín, en su intersección con calle Alfonsina Storni, como así también, el so-



Ediles aprobaron una iniciativa con relación a la regulación del servicio de transporte de pasajeros mediado por plataformas electrónicas

mora y Löffler, el Concejo manifestó su rechazo a la eliminación del régimen de tarifa social para el servicio de gas, su preocupación por la situación laboral de trabajadores de la empresa Aires del Sur, y su repudio a iniciativas que promueven modificaciones en la Ley Nacional de Protección de Glaciares. Asimismo, a propuesta del concejal Bogado, los ediles expresaron un firme compromiso con los principios de Memoria, Verdad y Justicia, en el marco del 50° aniversario del último golpe de Estado en la República Argentina, y se rechazaron políticas económicas que impliquen procesos de desindustrialización y pérdida de empleo en la ciudad.

Finalmente, a propuesta del concejal Runin, se impulsó la restauración del monumento al Padre Zink, reafirmando el compromiso con el patrimonio histórico y cultural de la ciudad.

DICTÁMENES

En cuanto a los dictámenes de comisión aprobados, se avanzó en iniciativas vinculadas a la mejora de la infraestructura urbana, el ordenamiento vial y el fortalecimiento de herramientas administrativas. Entre ellas, se aprobó el dictamen presentado por el concejal Ybars respecto a un régimen de regularización de deudas municipal tributaria, permitiendo a los contribuyentes acogerse a beneficios de descuento en intereses, a fin de incentivar el pago

licitado por la concejal Arce para la colocación de reductores de velocidad sobre calle Federico Echelaine, entre calle Vuelta de Obligado y Lago Chepelmut y sobre calle Los Calafates, entre calle Lago Chepelmut y Vuelta

de Obligado del Barrio Aeropuerto, con cambio de sentido de circulación calle Los Calafates.

A instancias del concejal Runin, se aprobó una ordenanza para adecuaciones viales en zonas de alto tránsito como las inmediaciones de la planta del Grupo Mirgor, y pedidos de informe al Ejecutivo Municipal sobre el estado de calles, refugios de transporte público y la implementación de programas de obras como el plan de veredas.

Finalmente, a propuesta de la concejal Arce, se aprobó el dictamen por el cual Río Grande avanza en la digitalización de los trámites de obra, siendo que la iniciativa establece la obligatoriedad de la presentación, tramitación, visación y aprobación de planos en formato digital para todas las obras edilicias que se ejecuten dentro del ejido urbano, incluyendo construcciones nuevas, ampliaciones, reformas, regularizaciones, instalaciones y demoliciones.

De esta manera, el Concejo Deliberante de Río Grande continúa desarrollando su labor legislativa con una agenda amplia, orientada a dar respuesta a las demandas de la comunidad y a fortalecer el desarrollo urbano, social y productivo de la ciudad.



Listado de profesionales y especialidades

Director Médico: Dr. Jorge Lozano - MM N°604 | Sub-Director Médico: Dr. Daniel Duarte - MM N°630

ANATOMÍA PATOLÓGICA

Dra. Griselda Chile - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2005

Dra. Verónica Vega - MM N°158402

ANESTESIOLOGÍA

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Juan José Membrin - MM N°6088
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4768
Dr. Gustavo Vega - MM N°4300

Dra. Ivana Palacios - MM N°1237

CARDIOLOGÍA

Dr. Ignacio Grane - MM N°1266.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía,
Ergometría, RMN Cardíaca. [Médico
Itinerante]

Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1286.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Gerardo Filgueira - MM N°1510.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dra. Florencia Olivo - MM N°3732.
Cardiología Clínica, Ecocardiografía

Dr. Mariano José Visconti - MM N°0342.
Cardiología Clínica e Intervencionismo

Dra. Macarena Motus de la Parra - MM
N°5322. Cardiología Clínica e
Intervencionismo, Ecocardiografía.

Dr. Gerardo Samoni - MM N°5344.
Cardiología Clínica e Intervencionismo
[Médico Itinerante]

CARDIOLOGÍA INFANTIL

Dra. Sandra Torres - MM N°2622.
Cardiología Pediátrica, Ecocardiografía

CIRUGÍA GENERAL (ADULTOS Y PEDIÁTRICA)

Dr. Maximiliano Auld - MM N°1670
[Jefe de Servicio]

Dr. Leonardo González - MM N°2034

Dr. Fernando Munitiz - MM N°1462

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

Dr. Hugo Golcochea - MM N°4002

Dr. Juan Arango - MM N°0200 [Cirujano]

Dra. Melanie Santoro - MM N°3306
[Instructor de Residentes]

Dr. Federico Mariani - MM N°100722
[Residente 1er año]

CIRUGÍA CABEZA Y CUELLO

Dr. Ariel Charl - MM N°4020 [Médico
Itinerante]

CIRUGÍA BARIÁTRICA

Dra. Silvia Albarracín - MM N°95123
[Médico Itinerante]

Dr. Leonardo González - MM N°2434

Dr. Maximiliano Auld - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

CIRUGÍA MAXILOFACIAL

Od. Marcos Mauro - OD N°438

CIRUGÍA PLÁSTICA Y REPARADORA

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436

CIRUGÍA VASCULAR Y CARDIOVASCULAR

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

DERMATOLOGÍA

Dr. Ezequiel Straninger - MM N°790

ENDOCRINOLOGÍA Y DIABETES

Dra. Karina Berthoin - MM N°1055

Dr. Ariel Marcelo Prager - MM N°111150
[Médico Itinerante]

CLÍNICA MÉDICA

Dra. Valeria Robledo - MM N°1125 [Jefe
Servicio de Internación Adulto e Instructora
de Residentes]

Dra. Miriam Fernández - MM N°1480

Dra. Viviana Troncoso - MM N°3040
[Instructora de Residentes]

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González Heire - MM N°4811

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400
[Residente 3er año]

Dra. Lara Robledo - MM N°5050 [Jefe
Residente 2do año]

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372
[Residente 1er año]

DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Dra. Paula De Bella - MM N°2052 [Jefe de
Servicio]

Dra. Marina Maronei - MM N°3016.
Ecografía, Mamografía, Densitometría

Dra. Flavia Blanchetti - MM N°4010.
Tomografía y Resonancia

Dra. Alexandra Abate Montoya - MM
N°4804. Ecografía, Tomografía, Resonancia

Dr. Marcelo Bernadon - MM N°2044.
Ecografía

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226.
Ecografía Gineco-obstétrica

Dr. Matías Maidana - MM N°2410.
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372.
Ecodoppler Venoso y Arterial

Dra. Silvana Frias Castillo - MM N°4862.
Ecografía

Dr. Luciano Giselli - MM N°4032. Ecografía
de Músculo Esquelético, Radiología [Médico
Itinerante]

Dra. Alejandra Rodríguez Haberkorn - MM
N°98244 Ecografía Pediátrica [Médico
Itinerante]

Dr. Juan Cruz Gallo - MM N°110315.
Resonancia, Tomografía [Médico Itinerante]

Dra. María Agustina Acha - MM N°81024.
Resonancia Mamaria [Médico Itinerante]

Dra. María Laura Alonso - MM N°150527.
Ecografía

Dr. Fabián Arango - MM N°4006. Ecografía

FONOAUDIOLOGÍA

Lic. María Belén Rivadeneira - FN N°2254.
Ooemisiones

Lic. Martina Schwerdt - FN N°834.
Ooemisiones

GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA

Dr. Néstor Panterisa - MM N°60

Dra. María de los Ángeles Savia - MM N°4514

GASTROENTEROLOGÍA ADULTOS

Dra. Soledad Cárcamo - MM N°4032

HEMATOLOGÍA

Dra. Laura Eschevarría - MM N°2302

INFECTOLOGÍA

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Dra. Claudia Gabrielli - MM N°774
[Jefe de Servicio]

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

Dr. Alberto Núñez - MM N°83377

Dr. Humberto Novo - MM N°1302

Dra. Valeria Pasconi - MM N°1514

Dra. Jimena Varela - MM N°3562

Dra. Silvina Tibaldi - MM N°602

Dra. Marilín Peiretti - MM N°4536

Dra. Gesica Galucci - MM N°4822

Dra. Yanina Rocio Chapedi Galea - MM N°473

Dr. Romilio Pablo Vallejos - MM N°4018

LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

Bq. Laura Quiroga - MP BQ N°4384 [Jefe de
Servicio]

Bq. Gustavo Ascenmil - MP BQ N°1022

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336

Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4386

Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4384

MÉDICO

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dr. Alberto Villamoel - MM N°3146

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

MEDICINA LABORAL

Dra. Luisina Rivanola - MM N°1966

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

NEFROLOGÍA CLÍNICA

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1250

Dr. Iván González - MM N°4111

NEONATOLOGÍA

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758
[Jefe de Servicio]

Dr. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

NEUROCIRUGÍA

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Dr. Oscar Moreno - MM N°060

NEUROLOGÍA CLÍNICA ADULTOS

Dr. Carlos Lozano - MM N°742.
[Médico Itinerante]

Dra. Teresa Lozano - MM N°4364
[Médico Itinerante]

NUTRICIÓN

Lic. Jessica Mercado - MM LN N°4330

Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320

Lic. Yanina Villegas - MM N°4300

Lic. Gisela Neira Mazzaro - MM N°4404

ODONTOLOGÍA

Dra. María Celeste Franceschini - OD N°2314

OTOLINGÜÍSTICA

Dra. María Noel Varela - MM N°1232

Dra. Indiana Quiroga - MM N°2604

Dra. Gabriela López - MM N°4460

ONCOHEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Dra. Andrea González - MM N°1000

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Dr. Daniel Dulce - MM N°720

Dra. Nazarena Puig - MM N°1174

Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°6036

PATOLOGÍA MAMARIA

Dr. Guillermo Giorgetti - MM N°1226

PEDIATRÍA

Dra. Graciela González - MM N°606
[Instructora de Residentes]

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750
[Jefe de Servicio]

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dr. Jorge Gómez Barce - MM N°036

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dr. Jorge Lozano - MM N°034

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MM N°5318

PSIQUIATRÍA

Dra. Rocio Espinosa - MM N°2460

TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398 [Jefe de
Servicio]

Dr. Martín Fernández Zavala - MM N°3568

Dr. Marcos Oyola - MM N°3522

Dr. Fernando Grosso - MM N°4768

Dr. Claudio García Paz - MM N°1350

Dra. Militsa Pesce - MM N°4934

Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932

Dr. Pablo De Bello - MM N°5304

Dr. Gabriel Martorel - MM N°3550 Especialista
en Cadera y Rodilla [Médico Itinerante]

Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en
Columna [Médico Itinerante]

Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740 Especialista en
Traumatología Infantil [Médico Itinerante]

TERAPIA INTENSIVA (ADULTOS)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630 [Jefe de Servicio]

Dr. Gustavo Benavent - MM N°2432

Dr. Yanina Escobar - MM N°3156

Dr. Matías Maidana - MM N°2410

Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336

Dr. Enrique Sánchez - MM N°4700

Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6005

Dr. Florencia Penayo - MM N°4920
[Residente 2do año]

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256
[Residente 1er año]

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168
[Residente 1er año]

Dra. Lilia Estefanía Bettazzi - MM N°2155
[Residente 1er año]

TERAPIA INTENSIVA (PEDIÁTRICA)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750
[Jefe de Servicio]

Dra. María Laura Croce - MM N°3026

Dra. Carolina Cuevas Reo - MM N°1062.
[Docencia]



UROLOGÍA

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4026

Dr. Enzo Czechurski - MM N°4014

Dr. Anibal Sante - MM N°737

Dr. Saúl Rolando Guillermo - MM
N°132078 [Especialista en Urología
Infantil]

Dr. Nicolás Santiago Urday - MM N°10730
[Médico Itinerante].

GUARDIA ADULTO

Dr. Daniel Morales - MM N°1572

Dra. Lizet Méndez - MM N°4600

Dra. Beatriz Tamaño - MM N°4400

Dr. Mario Tamaño - MM N°3030

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784

Dra. Mailén Anahí Buyatti - MM N°4180

Dr. Lucas Gherardi - MM N°150152

Dra. Lara Robledo - MM N°5050

Dra. Florencia Penayo - MM N°4920

Dra. Tatiana Seghesso - MM N°5372

Dra. Milagros Boemovich - MM N°6018

Dra. Florencia Barsanti - MM N°5256

Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168

Dr. Federico Mariani - MM N°100722

GUARDIA PEDIÁTRICA

Dra. Elizabeth Mocary - MM N°2300

Dra. Alicia Akrich - MM N°217

Dra. Viviana Barrera - MM N°1262

Dra. Margarita Álvarez - MM N°750

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. Antonia Herrera - MM N°4758

Dra. Alejandra Dejusto - MM N°4654

Dra. María Carla Windauer - MM N°5318

Dra. Norelys Amaya - MM N°5230

ENDOSCOPIA DIGESTIVA Y VÍA BILIAR

Dr. Maximiliano Auld - MM N°1670

Dr. Diego Escobar - MM N°4030

ONCOLOGÍA

Dra. Marina Aram - MM N°1560

Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°500

KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA EN INTERNACIÓN

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°808

Lic. Lucas Romina - LKN N°4006

Pidió su inconstitucionalidad

Villegas denunció 'trampas' en la sanción de la ley de salmoneras

El legislador provincial del Movimiento Popular Fueguino (MPF), Pablo Villegas, presentó una acción ante el Superior Tribunal de Justicia solicitando que se declare la inconstitucionalidad de la ley que habilita la instalación de salmoneras en Tierra del Fuego, al considerar que fue sancionada "haciendo trampas" y en violación a las reglas institucionales.

Río Grande. -Villegas advirtió que este tipo de prácticas legislativas "perjudican directamente a los fueguinos", ya que generan inseguridad jurídica y alejan las inversiones privadas, impactando negativamente en la generación de empleo.

"Cuando se sancionan leyes sin respetar las reglas de juego, se debilita la institucionalidad y se envía un mensaje negativo a quienes podrían invertir en la provincia", sostuvo el legislador. En ese sentido, remarcó que el respeto a los procedimientos y a la legalidad "no es un formalismo", sino una condición indispensable



El legislador Pablo Villegas presentó una acción ante el Superior Tribunal de Justicia solicitando que se declare la inconstitucionalidad de la ley que habilita la instalación de salmoneras en Tierra del Fuego, al considerar que fue sancionada "haciendo trampas" y en violación a las reglas institucionales.

para el desarrollo económico sostenible. "La seguridad jurídica es un pilar fundamental para el crecimiento y el progreso de nuestra gente", afirmó.

El referente del MPF explicó que su presentación judicial responde al compromiso asumido públicamente y a su convicción de que los legisladores deben actuar con apego estricto a la Constitución y a las normas vigentes.

"Cumplir la palabra empeñada es importante, pero aún más lo es defender el respeto absoluto a las instituciones. Sin reglas claras no hay desarrollo posible", concluyó Villegas.

OSEF

Afiliada denunció desprotección y falta de insumos para crónicos

Una madre riograndense presentó un reclamo formal ante la Legislatura y el Gobierno provincial para exponer la crítica situación que atraviesan cientos de familias fueguinas ante el déficit de la obra social. La presentación detalla la interrupción en la entrega de medicamentos y la falta de cobertura en servicios de enfermería domiciliar que afectan directamente a personas con discapacidades severas y enfermedades oncológicas.

Río Grande - La situación sanitaria de los beneficiarios de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) alcanzó un punto de extrema vulnerabilidad según describe la nota de reclamo ingresada este 22 de marzo de 2026. Catalina Elizabeth Peralta, madre de un joven con parálisis cerebral y ella misma paciente oncológica, encabezó el pedido de auxilio ante las autoridades provinciales por la falta de respuestas del organismo. En su exposición, la mujer remarcó que la salud no puede ser una variable de ajuste ya que constituye un derecho humano básico que el Estado debe garantizar.

Según lo publicado en el portal "Red23 Noticias", el documento "detalla un escenario tétrico donde las farmacias se encuentran endeudadas y han dejado de entregar insumos fundamentales para la vida cotidiana. Entre los elementos faltantes se encuentran bolsas de colostomía, cintas reactivas para diabéticos y medicación específica que debería estar cubierta al 100% por la prestadora. Esta carencia obliga a las familias a improvisar soluciones con elementos comu-



Una madre riograndense presentó un reclamo formal ante la Legislatura y el Gobierno provincial para exponer la crítica situación que atraviesan cientos de familias fueguinas ante el déficit de la obra social.

nes, lo que genera un riesgo sanitario adicional para los pacientes que se encuentran en condición de pos-

tración", dice la publicación.

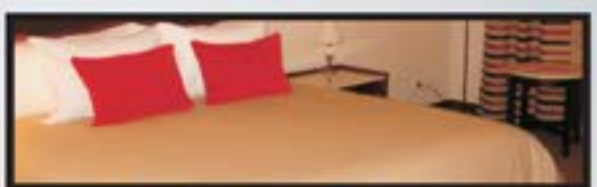
Advirtiendo, además, que "A la falta de insumos se suma la crisis en los servicios de atención domiciliar, especialmente durante los turnos nocturnos y los fines de semana. Los familiares de pacientes crónicos denuncian que se encuentran librados a su suerte y al borde del colapso físico y emocional por la ausencia de profesionales de enfermería. Esta problemática no solo compromete la estabilidad de los enfermos, sino que desestructura por completo la organización de los hogares que ofician de sostén principal".

Las familias exigen que se arbitren medidas urgentes para normalizar la entrega de fármacos y asegurar la continuidad de los cuidados médicos en las viviendas. El pedido busca proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad que no pueden afrontar los costos de los tratamientos por sus propios medios. Mientras tanto, la comunidad de afiliados espera acciones concretas que devuelvan la dignidad y la tranquilidad a quienes dependen exclusivamente de la obra social para sobrevivir, indica la publicación.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.






@grandehoteltdf **f Grande Hotel**

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

Preocupación en Tierra del Fuego

Advierten por el aumento sostenido de casos de sífilis, con foco en Río Grande

El crecimiento sostenido de casos de sífilis en la provincia de Tierra del Fuego encendió las alarmas en el sistema de salud, particularmente en el área de infectología. Así lo advirtió el doctor Edgard Vega, quien señaló que la situación presenta una evolución preocupante, con un marcado incremento en la ciudad de Río Grande.

Río Grande.- De acuerdo al último boletín epidemiológico provincial, se registran actualmente 76 casos de sífilis, distribuidos en 48 en Río Grande, 25 en Ushuaia y 3 en Tolhuin.

"Los casos no paran de crecer, sobre todo a expensas de Río Grande", sostuvo en diálogo con Aire Libre FM el doctor Edgard Vega, al tiempo que explicó que "la ciudad del norte fueguino se ha despegado de la paridad que mantenía con Ushuaia durante el año pasado".

Vega vinculó este incremento, en parte, con la "implementación de campañas de detección activa".

En ese sentido, destacó que "en los centros de salud provinciales de Río Grande se están realizando tests de lunes a viernes, entre las 8 y las 20 horas, lo que habría favorecido la identificación de más casos". "Creo que por ese lado ha venido más gente a testearse y por eso ha aumentado el número de casos", explicó.

No obstante, el profesional advirtió que "el fenómeno es multicausal y responde a una tendencia que no es exclusiva de la provincia, es un problema a nivel nacional e internacional", remarcó, y atribuyó parte del aumento a "cambios en las conductas de prevención". En esa línea, recordó que, "en la década del 90, con la irrupción del VIH como enfermedad mortal, el uso del preservativo era una práctica extendida".

Sin embargo, con el paso del tiempo y la transformación del VIH en una enfermedad crónica, "disminuyó el uso del preservativo, lo que impacta directamente

en el aumento de enfermedades de transmisión sexual como la sífilis".

"La falta de educación y la falta de percepción del riesgo son factores clave", enfatizó Vega, quien subrayó que el "preservativo sigue siendo el principal método de barrera para evitar el contagio".

Otro aspecto que preocupa a los profesionales es que muchos pacientes llegan a la consulta en etapas avanzadas de la enfermedad.

Según explicó, las "primeras fases de la sífilis suelen ser asintomáticas o con manifestaciones poco

sexuales y continúa transmitiendo la enfermedad", detalló.

En cuanto a las formas de contagio, el especialista indicó que la "bacteria que causa la sífilis es altamente transmisible y puede propagarse a través de relaciones sexuales vaginales, anales u orales, con mayor riesgo en determinadas prácticas".

Respecto de los grupos más afectados, Vega señaló que "la franja etaria de mayor incidencia se ubica entre los 15 y 39 años, con un predominio significativo en jóvenes de entre 15 y 29 años, que concentran aproximadamente el 75% de los casos".

Frente a este escenario, el médico insistió en la "importancia de reforzar las medidas de prevención, la recomendación es educarse, usar preservativo y, en lo posible, mantener una pareja estable", sostuvo.

Asimismo, recordó que "existen instancias de testeo accesibles tanto en el ámbito hospitalario, de lunes a lunes, de 8 a 20 horas con orden médica, como en el marco de campañas específicas, donde se realizan test rápidos o análisis convencionales según la disponibilidad de insumos".

Finalmente, Vega planteó la expectativa de que el "aumento en los testeos permita, a mediano plazo, alcanzar un punto de estabilización en los casos detectados".

Sin embargo, advirtió que "sin cambios en las conductas de prevención, la tendencia podría continuar en alza, profundizando un problema sanitario que ya genera preocupación en toda la provincia".



De acuerdo al último boletín epidemiológico provincial, se registran actualmente 76 casos de sífilis, distribuidos en 48 en Río Grande, 25 en Ushuaia y 3 en Tolhuin.

visibles, especialmente en mujeres, lo que facilita la transmisión sin que la persona sea consciente de estar infectada".

"La gente no tiene síntomas, sigue teniendo relacio-



LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicitá tu turno por WhatsApp:

📞 (2964) 586014

Secretaría de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Reafirma su perfil como destino de turismo deportivo

Ushuaia registró alta actividad turística durante el fin de semana largo

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia dio a conocer el balance de atención a visitantes durante el fin de semana largo por el Día de la Memoria —del 21 al 24 de marzo—, período en el que turistas realizaron consultas en las oficinas ubicadas en la zona del puerto y en el Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas.

Ushuaia. -En esas oficinas se brindó asesoramiento y atención a 3.112 turistas: el 70% extranjeros, el 28% nacionales y el 2% residentes de la provincia. Asimismo, en el Parque Nacional Tierra del Fuego ingresaron 3.390 visitantes, de los cuales el 52% fueron extranjeros, el 40% nacionales y el 8% residentes.

En ese marco, la titular del área, Viviana Manfredotti, señaló que "en Ushuaia la ocupación hotelera alcanzó el 75%, con una estadía promedio de cuatro días".

Por otra parte, la funcionaria se refirió a la realización de la carrera Ushuaia by UTMB y sostuvo que "la apuesta al turismo deportivo es muy valiosa y representa uno de los segmentos del mercado turístico que más está creciendo". En esa línea, subrayó que Ushuaia cuenta con ventajas tanto por su entorno paisajístico como por la infraestructura turística de la ciudad.

"Ushuaia posee un aura especial desde lo natural para los corredores, con paisajes que envuelven la mística del Fin del Mundo. El ultra trail es una disciplina de carrera de montaña que se consolida año tras año", expresó, y ponderó la amplia convocatoria de la competencia, que reunió a más de 2.000 atletas en distintas categorías.

Asimismo, recordó que hasta el 31 de marzo la ciudad continuará recibiendo alrededor de 200



"Ushuaia posee un aura especial desde lo natural para los corredores, con paisajes que envuelven la mística del Fin del Mundo. El ultra trail es una disciplina de carrera de montaña que se consolida año tras año", expresó Manfredotti.

ciclistas de distintas partes del mundo que participan de la travesía de ciclismo y aventura Final Frontier Patagonia, una exigente competencia de ultradistancia que une Argentina y Chile.

Manfredotti afirmó además que "los datos relevados muestran el potencial que tenemos como ciudad turística y las cualidades técnico-operativas que poseemos como municipio" para hacer frente "al desafío de asistir, guiar y asesorar a una gran cantidad de visitantes interesados en conocer las bellezas naturales y las delicias de nuestra cultura, reafirmando el posicionamiento de la ciudad como un destino de aventura en el fin del mundo y consolidando su perfil dentro del segmento de turismo deportivo y de naturaleza".

Por ello, desde la Secretaría de Turismo, en articulación con el sector privado, se continúa trabajando en acciones destinadas a consolidar a Ushuaia como destino turístico, no solo por sus atractivos naturales y culturales, sino también por su capacidad y competitividad operativa para la realización de eventos deportivos de gran impacto. Ushuaia se consolida así como un destino de referencia para quienes buscan belleza, naturaleza y una experiencia inolvidable.

EMUSH 2026.

La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante el cierre de la 7° edición del EMUSH 2026

La Secretaría de Políticas Ambientales, Culturales y Educativas de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura Enriqueta Gastelumendi el acto de cierre de la 7° Edición del Encuentro Internacional de Muralistas del Fin del Mundo EMUSH 2026.

Ushuaia. - Con la presencia del secretario de Políticas Ambientales, Culturales y Educativas, David Ferreyra, y el secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, Omar Becerra y la presidenta del Instituto Municipal de Deportes, Liliana Gavilán, se realizó

la entrega de los certificados a las y los artistas participantes, así como las asociaciones Murales del Sur, CAAD y Sociedad Italiana de Ushuaia que se incorporaron como novedad en esta edición.

Ferreyra explicó durante su discurso que "este es el

resultado de la continuidad brindada por la gestión del intendente Walter Vuoto a esta política pública que democratiza el acceso al arte y la cultura, que crece año a año desde 2018 y hoy suma nuevas obras a los casi 400 con los que cuenta Ushuaia".

En esa misma línea, el funcionario remarcó que "eso es gracias al trabajo de las distintas secretarías, las y los artistas, herramientas como la resolución del Con-

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuín
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE **LIDER**



cejo Deliberante presentada por el concejal Pelloli de 'Ushuaia, Ciudad de Murales' y el acompañamiento del sector privado, cuyo aporte es fundamental para la realización de este evento".

Por su parte Enrique Striker, Presidente de AkzoNobel Argentina y Director de Pinturas Decorativas para el negocio en el país, destacó "Nuestra marca Alba, con más de 100 años, sigue construyendo identidad a través del poder transformador del color. Estamos orgullosos de acompañar este proyecto una vez más, enmarcado en nuestra iniciativa global 'Vení al color', agregando valor al futuro que decidimos pintar juntos, en comunidad".

Por millonario contrabando de cigarrillos en Porvenir

Exboxeador “Maravilla” Vivas quedó en prisión preventiva

Se trata del riograndense y exboxeador Ruben “Maravilla” Vivas, de 62 años, con residencia en la ciudad de Río Grande, quien fue enviado a prisión preventiva tras ser formalizado por el delito de contrabando, luego de un procedimiento realizado por Carabineros en la comuna de Porvenir.

Porvenir. - El hecho se registró tras una denuncia telefónica que alertó sobre el ingreso irregular de una camioneta con patente argentina por un paso no habilitado hacia territorio nacional. A raíz de esta información, personal policial efectuó patrullajes en el radio urbano, logrando ubicar el vehículo en la intersección de calles Hernando de Magallanes con Muñoz Gamero.

Al realizar la fiscalización, los funcionarios constataron que en la parte posterior del móvil se transportaban diversas cajas ocultas en bolsas negras. Tras el conteo, se estableció que el cargamento correspondía a un total de 8.400 cajetillas de cigarrillos de procedencia argentina, publicó el portal elfuegoino.cl.

El avalúo de la mercancía supera los 20 millones de pesos, configurando un perjuicio fiscal significativo, lo que motivó la detención inmediata del imputado.



Exboxeador Rubén “Maravilla” Vivas quedó en prisión preventiva por millonario contrabando de cigarrillos en Porvenir.

Durante la audiencia de formalización en el Juzgado de Garantía de Porvenir, el Ministerio Público expuso los antecedentes del caso, destacando tanto el ingreso clandestino al país como la magnitud del contrabando. En este contexto, la Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva por considerar la existencia de peligro de fuga.

Pese a que la defensa argumentó arraigo del imputado en su país de origen, el tribunal acogió la solicitud del ente persecutor, decretando su ingreso al Centro de Detención Preventiva de Porvenir mientras se desarrolla la investigación.

Las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad a denunciar este tipo de situaciones, en el marco de los esfuerzos por reforzar la fiscalización y evitar el ingreso ilegal de mercancías a la provincia de Tierra del Fuego.

Comienzan los alegatos en el juicio contra Florencia Mancilla

Dos testimonios más comprometen a Alexis Baciocchi en situaciones de acoso

Este martes se llevó a cabo la última jornada de testimoniales en el juicio oral y público seguido a Florencia Mancilla, acusada de asesinar a puñaladas a Alexis Baciocchi en diciembre de 2022.

Río Grande. - Al inicio de la jornada declaró una mujer que fue compañera de trabajo de la imputada, quien manifestó que Mancilla le había comentado que tenía problemas con la víctima por situaciones de acoso.

Luego fue el turno de un psiquiatra que declaró de forma virtual, quien indicó que en el año 2013 intervino en una atención clínica vinculada a la acusada. Posteriormente declaró una mujer que fue alumna de Baciocchi en el Colegio Polivalente de Arte de Río

Grande. Señaló haber sido testigo de actitudes del docente hacia sus alumnos que consideró inapropiadas para adolescentes de esa edad.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, presidido por Eduardo López, con las vocalías de Verónica Marchisio y Juan José Varela, dispuso un cuarto intermedio hasta este miércoles 25, a las 9 horas.

De esta manera comenzarán los alegatos, con la ex-

posición de la querella representada por las abogadas Sandra Arenas y Erica Soto. Luego será el turno del Ministerio Público Fiscal, a cargo de la Fiscal de Género, Mónica Macrí.

En tanto, está previsto que el jueves haga lo propio la defensa de la imputada, encabezada por el Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Jesús Jattar Gonzalez Saber y el Defensor Público, Alejandro Nacarato.



Allanamiento en calle Ardiles al 800

Un hombre fue notificado de derechos y garantías en el marco de una causa por hurto

A raíz de una denuncia efectuada por la sustracción de diversos elementos de un domicilio, la Sección Robos y Hurtos de la Policía de la Provincia llevó a cabo las tareas investigativas correspondientes, con la intervención del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte.

Río Grande. - A raíz de la investigación, el Juzgado libró una orden de allanamiento en un domicilio ubicado en la calle Ardiles al 800, en esta ciudad.

Como resultado del diligenciamiento, se procedió al secuestro de elementos de interés para la causa, así como de un rodado Ford EcoSport, el cual habría sido utilizado como medio de transporte para cometer el ilícito.

Ricardo Enrique Burgos de 33 años, fue notificado de sus derechos y garantías procesales por disposición de la magistratura interviniente.



Fue trasladado a Ushuaia y murió en la clínica

Turista estadounidense sufrió un paro cardíaco a bordo de un crucero antártico

En la mañana del viernes, el Centro Coordinador de Búsqueda y Rescate Marítimo (MRCC) "Ushuaia", dependiente del Comando del Área Naval Austral (ANAU), recibió una llamada de emergencia proveniente del buque de pasajeros "World Voyager", de bandera portuguesa, quien informó tener a bordo un pasajero de nacionalidad estadounidense, de 74 años de edad, con un cuadro cardiológico muy grave.

Ushuaia. -Si bien el crucero navegaba en el sector norte del Drake tratando de cerrar distancias con Ushuaia, se evaluó que su máxima velocidad posible no era suficiente para la atención oportuna del paciente en tierra. En ese contexto, el Patrullero Oceánico ARA "Storni" (POST), que se encontraba en el puerto de Ushuaia cumpliendo funciones como buque guardia SAR (Salvamento y Rescate en el Mar), recibió la orden de zarpar a máxima velocidad, con personal y equipamiento sanitario del Hospital Naval Ushuaia.

En horas de la tarde, encontrándose ya los buques en el Drake a una distancia de 20 millas náuticas, el Storni desplegó sus dos lanchas semirrígidas rápidas (RHIB) con el equipo médico. Dichas lanchas alcanzan la velocidad de 40 nudos (74 km/h aproximadamente). La evaluación médica recomendó la evacuación inmediata al Storni con los RHIB's y el traslado a Ushuaia en el menor tiempo posible.

De manera simultánea, el MRCC "Ushuaia" coordinó con autoridades del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego el preposicionamiento del helicóptero Bell 427 de aeroevacuación sanitaria en la Estancia Harberton, sobre el canal Beagle.

Por evaluación médica y limitaciones operativas de la aeronave para operar de manera nocturna, se continuó con la evacuación a bordo del buque de la Armada que, sin alterar su derrota, desplegó sus RHIB's hacia Harberton para embarcar personal y equipo sanitario de la Dirección Provincial de Atención en la Emergencia, que se habían trasladado hacia el lugar mediante la aeronave; para sumarse al personal

puerto y el paciente pudo ser trasladado de inmediato en una ambulancia a la Clínica San Jorge, para su pronta atención e intervención.

Cumplida la misión, el A.R.A. "Storni" bajo el comando del Capitán de Fragata Gastón Fraire, continúa desempeñándose como buque de guardia SAR en la capital fueguina, reafirmando el compromiso de la Armada Argentina con la cooperación internacional



sanitario del Hospital Naval. Ambos equipos trabajaron sin pausa y coordinadamente a bordo para estabilizar al paciente.

Pasadas las 22 horas, la Unidad de la Armada tomó

y la salvaguarda de la vida humana en el mar de la región más austral.

Lamentablemente después de 24 horas de realizada la evacuación, el paciente falleció.

Allanamiento en Chacra IV

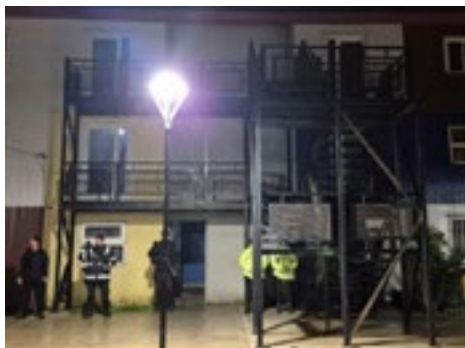
Tres conocidas personas en ámbito delictivo fueron notificadas de derechos y garantías

Respecto de una denuncia radicada el pasado 21 de marzo por la sustracción de elementos de un domicilio, personal de la Comisaría Tercera llevó a cabo las tareas investigativas correspondientes, con la intervención del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Norte.

Río Grande. - A raíz de la investigación, el Juzgado libró una orden de allanamiento para un departamento ubicado en calle Garibaldi al 3200 de Chacra IV.

Como resultado del operativo, se logró el secuestro de elementos de interés para la investigación.

Sergio Orlando Solís de 43 años, Alan Matías Solís de 18 y Axel Blas Carnevalini de 24, fueron notificados de sus derechos y garantías procesales.



Sucedió cerca de la medianoche del sábado

Una joven de 23 años terminó con su vida dentro de su domicilio

El triste episodio tuvo lugar en la noche de sábado en que la joven mujer fue hallada por su pareja.

Río Grande. - Sucedió cerca de la medianoche del sábado en jurisdicción de la comisaría Segunda de Río Grande en calle Einstein al 900 del parque industrial.

Personal policial tomó intervención ante el aviso de una persona sin vida realizándose las pericias de rigor por parte de Policía Científica.

Allí los peritos certificaron la muerte por compresión en la zona del cuello de la víctima

aunque indicando ausencia total de detalles que presuman una criminalidad o acción de terceras personas en el deceso.

Asimismo, la joven dejó mensajes a su pareja, destacándose que se trataba de personas con poco tiempo de residencia en la provincia. Interviene en la averiguación de causa de muerte el juzgado de instrucción 3 en turno subrogado por la jueza Natalia Buitrago.

Personal de Gendarmería realizaba el control vehicular en el paso fronterizo San Sebastián

Detuvieron a un camionero ingresando a la provincia con un arma de fuego

El procedimiento tuvo lugar en la noche de este domingo en el paso fronterizo San Sebastián, donde autoridades federales detectaron que un transportista llevaba armas de fuego sin registrar permiso alguno.

Río Grande. -Personal de Gendarmería realizaba el control vehicular a un camión de transporte de cargas en la noche de domingo en el paso fronterizo San Sebastián. El rodado que ya había traspuesto tres pasos fronterizos en sentido hacia la provincia, fue requisado en el interior de la cabina donde se detectó que el chofer trasladaba un revólver calibre 22 corto, con el tambor completa-



mente cargado, sin documentación alguna que acredite su tenencia legal.

Ante ello se procedió a la aprehensión del chofer de apellido Castillo de 49 años, iniciándose un proceso de flagrancia por "portación ilegal de arma de fuego" interviniendo el fiscal de turno el Dr. Jorge López Oribe quien lo indagará en las próximas horas.



Rugby

La M18 de Ushuaia protagonizó una jornada que fue mucho más que un partido

Las Águilas y Ushuaia Rugby Club se enfrentaron en la capital fueguina en un encuentro cargado de simbolismo, donde la inclusión, el respeto y la conciencia social se impusieron por sobre el resultado deportivo.

Ushuaia.- En una tarde que quedará en la memoria del rugby juvenil fueguino, las categorías M18 de Las Águilas y Ushuaia Rugby Club disputaron un encuentro que trascendió ampliamente los límites del juego. El partido, desarrollado en la ciudad de Ushuaia, coincidió con el 21 de marzo, fecha en la que se conmemora el Día Mundial del Síndrome de Down, y encontró en el deporte una plataforma ideal para visibilizar un mensaje de inclusión y diversidad. Desde la previa, el clima ya anticipaba que no se trataba de un compromiso más dentro del calendario. Jugadores, entrenadores y familias comprendieron el

promueve la aceptación de las diferencias. El gesto, sencillo pero contundente, funcionó como una declaración colectiva de principios: en la cancha -como en la vida- hay lugar para todos. Ya con la pelota en movimiento, el partido ofreció intensidad, dinámica y momentos de buen rugby, propios de una categoría en pleno desarrollo competitivo. Las Águilas logró imponer su juego y se quedó con la victoria en el marcador, aunque el resultado terminó siendo apenas un dato estadístico dentro de una jornada mucho más amplia en su significado. Porque si algo dejó en claro este encuentro es que

ñeros. Lejos de cualquier análisis técnico o deportivo, su mensaje apuntó a lo verdaderamente importante: la necesidad de construir un deporte más inclusivo, basado en el respeto, la empatía y el compañerismo. Sus palabras, simples pero profundas, reforzaron el espíritu que había atravesado toda la jornada. Habló de entender al otro, de valorar las diferencias y de asumir que el rugby, como herramienta formativa, tiene la responsabilidad de transmitir valores que exceden lo estrictamente deportivo. El momento fue acompañado con atención y respeto por el resto del plantel, consolidando una escena que



El Club Las Águilas de la ciudad de Ushuaia desempeñó un gran papel deportivo, pero los más significativo fue conmemorar el sábado 21 de marzo el Día Mundial del Síndrome de Down.



valor simbólico de la jornada, que invitaba a reflexionar sobre el rol social del deporte, especialmente en edades formativas. Al momento de salir al campo de juego, ambos equipos protagonizaron una imagen que rápidamente captó la atención: los juveniles lucieron medias de distintos colores, en alusión a la campaña global que

el rugby, en su esencia, trasciende la lógica del triunfo o la derrota. Y esa idea tomó forma concreta una vez finalizado el partido, cuando el foco se trasladó al vestuario. Allí, en un espacio íntimo y cargado de emociones, el jugador Néstor Omar Orue -quien se desempeña como centro- tomó la palabra frente a sus compa-

sinetiza el verdadero sentido del deporte en etapas formativas: formar personas antes que jugadores. La iniciativa también fue destacada por quienes acompañaron el encuentro desde afuera de la cancha. Familias, allegados y miembros de la comunidad valoraron el compromiso de los clubes por sumarse a una fecha significativa, utilizando el deporte como canal para generar conciencia. En una provincia como Tierra del Fuego, donde el deporte cumple un rol central en la construcción de

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

identidad y comunidad, este tipo de acciones adquieren una relevancia especial. No solo fortalecen los lazos entre instituciones, sino que también posicionan al rugby como un espacio de integración y aprendizaje social.

Además, este tipo de gestos permiten resignificar el sentido de la competencia. En tiempos donde muchas disciplinas tienden a enfocarse exclusivamente en el rendimiento y los resultados, experiencias como la vivida en Ushuaia invitan a recuperar la dimensión humana del deporte.

El rugby, históricamente asociado a valores como el respeto, la solidaridad y el juego en equipo, encuentra en estas iniciativas una forma concreta de reafirmar su identidad. Y lo hace, además, desde las bases: desde los jóvenes que están dando sus primeros pasos en el camino deportivo.

El uso de medias de distintos colores, lejos de ser un simple detalle estético, se convirtió en un símbolo vi-



sible de un mensaje mucho más profundo. Un mensaje que interpela, que invita a reflexionar y que busca generar cambios en la mirada social sobre la diversidad.

Desde Ushuaia, este encuentro dejó en claro que incluso en escenarios locales y categorías juveniles se pueden impulsar acciones con impacto real en la comunidad. Porque cuando el deporte se compromete con causas sociales, su alcance se multiplica.

Así, la jornada entre Las Águilas y Ushuaia Rugby Club quedará registrada no solo por el resultado, sino por el ejemplo. Un ejemplo de cómo el rugby puede ser, al mismo tiempo, competencia y conciencia, juego y compromiso, formación deportiva y construcción de ciudadanía.

En definitiva, una lección dentro y fuera de la cancha: porque más allá del marcador, lo que verdaderamente perdura es el mensaje. Y en esta ocasión, fue claro, contundente y necesario.

Club Cauquenes

El Newcom femenino abrió la temporada con un torneo que combinó competencia y homenaje

En el marco del Mes de la Mujer, el Club Los Cauquenes organizó en Río Grande el primer torneo femenino del año para las categorías +50 y +60, con carácter puntuable para el ranking provincial. Nancy Valdez, referente de la disciplina, destacó la evolución del nivel de juego, la consolidación de la Liga Fueguina y el ambicioso calendario que proyecta actividad local, provincial, patagónica y nacional.

Río Grande.- El Polideportivo Municipal Alejandro "Guata" Navarro volvió a ser escenario de una de las disciplinas que más ha crecido en los últimos años dentro del ámbito deportivo fueguino. Durante el sábado 21 y domingo 22 de marzo, el Club Los Cauquenes llevó adelante con marcado éxito el primer torneo femenino de newcom de la temporada 2026, en un contexto que combinó competencia oficial, reconocimiento social y una clara muestra de la evolución que atraviesa esta disciplina en toda la provincia.

La propuesta, enmarcada dentro del Mes de la Mujer, reunió a equipos de las categorías +50 y +60, y

menaje a todo lo que ha tenido que pasar la mujer en distintos hechos a nivel mundial. Es una manera de reconocer y de brindar un espacio que también tiene un valor simbólico, más allá de lo deportivo".

En ese sentido, la dirigente resaltó la importancia de iniciar el calendario con un certamen femenino, entendiendo que la participación de las mujeres ha crecido de manera significativa en los últimos años y que merece espacios propios de competencia. "Sabemos que a las mujeres les gusta mucho jugar en formato femenino, porque en el mixto muchas veces cumplen un rol distinto. Acá pueden desarrollarse plenamente

uno de los puntos más destacados del certamen. La competencia, al ser puntuable, marcó un salto cualitativo respecto de encuentros anteriores. "Este torneo ya es por puntos, es decir, ya comienza la competencia oficial de la liga. Eso hace que los equipos se preparen de otra manera, que haya más concentración, más estrategia y más intensidad en cada partido", señaló. Esa intensidad se tradujo en partidos más extensos, disputados y con un alto nivel técnico. "Los puntos son mucho más largos que antes, los equipos han mejorado muchísimo. Hay más conocimiento del juego, más entrenamiento, más compromiso. No hablamos de profesionalización, pero sí de un perfeccionamiento constante que se nota dentro de la cancha", subrayó.

Este crecimiento es el resultado de un proceso sostenido que ha tenido al newcom como protagonista en el ámbito deportivo provincial. En pocos años, la disciplina pasó de ser una actividad incipiente a consolidarse como una de las más convocantes, especialmente entre adultos mayores. "Hoy hay más equipos, más jugadores y más competencias. Eso genera un círculo virtuoso que hace que todos quieran mejorar", agregó.

Uno de los aspectos más relevantes que destacó Valdez fue la paridad que se ha logrado entre las distintas ciudades de la provincia. "Siempre decimos que Ushuaia fue el precursor del newcom y durante mucho tiempo fue muy difícil poder ganarle. Pero hoy la realidad es distinta: Río Grande, Ushuaia y Tolhuin están en un nivel muy parejo", explicó.

Esta igualdad competitiva se refleja en los resultados. "Hoy hay equipos de Río Grande y de Tolhuin que salen campeones, y eso habla del crecimiento general. No hay una sola ciudad que domine, sino que todos han mejorado", afirmó.

En cuanto a la organización de la temporada, Valdez adelantó que el calendario será amplio y sostenido en el tiempo. "Cada club tiene la posibilidad de organizar su torneo, siempre que las condiciones lo permitan. Eso hace que haya actividad durante todo el año y que los equipos puedan competir de manera continua", indicó.

El formato de competencia "todos contra todos" permitirá que cada equipo tenga la oportunidad de medirse con distintos rivales, lo que favorece el desarrollo deportivo. "La idea es que todos jueguen, que todos sumen experiencia y puntos. Eso es lo que hace crecer a la liga", añadió.



Los equipos de Hijos del Poder e Indomables en las categorías +50 y +60.

tuvo como particularidad su carácter puntuable para el ranking provincial, lo que significó el inicio formal del calendario competitivo de la Liga Fueguina. La organización, encabezada por Los Cauquenes, no solo cumplió con las expectativas en términos deportivos, sino que también reafirmó el compromiso de seguir generando espacios inclusivos y de crecimiento para las mujeres dentro del newcom.

Nancy Valdez, referente de la liga e integrante del club organizador, fue una de las voces autorizadas para analizar lo ocurrido y proyectar lo que vendrá. Desde el comienzo, dejó en claro el espíritu que motivó la realización del torneo: "Este torneo es en ho-

y eso también es muy importante", explicó.

El torneo contó con la presencia de equipos de Ushuaia, aunque no pudo concretarse la participación de Tolhuin debido a cuestiones logísticas vinculadas a la disponibilidad de alojamiento. "No pudimos recibir a equipos de Tolhuin porque el albergue municipal estaba completo y el provincial también estaba ocupado. Nos faltaron espacios, pero seguramente en próximas fechas podremos contar con ellos", detalló Valdez, evidenciando uno de los desafíos que plantea el crecimiento del newcom: la necesidad de infraestructura acorde a la demanda.

Más allá de estas limitaciones, el nivel deportivo fue

La proyección del newcom fueguino también incluye la participación en torneos fuera de la provincia. En ese sentido, Valdez destacó la reciente experiencia de Los Cauquenes en Punta Arenas, donde lograron un destacado segundo puesto. "Fue un torneo muy lindo, con equipos de Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chile. Este tipo de competencias nos permiten medirnos con otros niveles y seguir aprendiendo", comentó.

Este tipo de participaciones no solo fortalecen el aspecto competitivo, sino que también consolidan la integración regional, posicionando al newcom fueguino dentro del circuito patagónico e incluso internacional. Otro de los ejes de trabajo de la liga es la incorporación de nuevas categorías. En ese sentido, Valdez explicó que se viene avanzando en la consolidación de la categoría +68, que el año pasado funcionó como promocional y que este año tendrá un espacio propio dentro del cronograma oficial. "Van a tener su horario y van a competir entre ellos para sumar puntos", detalló.

Además, se está impulsando la categoría +40, que durante 2026 funcionará también como promocional. "Ya hay equipos que tienen jugadoras de esa edad, como Los Cauquenes, Wikam y algunos de Ushuaia. La idea es que el año que viene ya esté integrada formalmente a la liga", explicó.

Este crecimiento en las categorías responde a la necesidad de incluir a más personas dentro de la práctica

deportiva, adaptando las propuestas a las distintas edades y niveles. "Queremos que todos tengan un lugar, que todos puedan jugar y disfrutar del newcom", afirmó.

En cuanto a la modalidad de juego, la dirigente recordó que la liga funciona principalmente en formato mixto, lo que garantiza una mayor convocatoria. "El mixto es el que más equipos tiene, el que más gente convoca y el que más tiempo ocupa dentro del calendario", señaló.

Sin embargo, la organización de torneos específicos, como el femenino realizado este fin de semana, responde a la necesidad de equilibrar la participación. "Por afuera de la liga hacemos torneos masculinos y femeninos para darle a cada uno su espacio", agregó. El crecimiento del newcom también se refleja en la cantidad de personas que se acercan a practicarlo. En el caso de Los Cauquenes, el grupo supera los cuarenta integrantes, lo que obliga a organizar los entrenamientos de manera segmentada. "Tenemos distintos horarios según la edad y el nivel, porque es imposible entrenar todos juntos", explicó Valdez.

Para quienes estén interesados en sumarse, la referente dejó abierta la invitación y explicó el mecanismo de contacto. "Pueden comunicarse conmigo al 2964-493870 y allí consultar y les damos toda la información sobre días, horarios y lugares. La idea es que nadie se quede sin la posibilidad de participar",

aseguró.

Finalmente, Valdez destacó el valor social del newcom, más allá de lo estrictamente deportivo. "Es un deporte que integra, que contiene, que genera vínculos. La gente viene, se divierte, comparte y eso es fundamental", expresó.

En ese sentido, invitó a toda la comunidad a acercarse, conocer la disciplina y ser parte de este crecimiento. "Hay muchos equipos, mucha actividad y un ambiente muy lindo. El que se acerque, no se va a arrepentir", concluyó.

El torneo organizado por Los Cauquenes no solo cumplió con su objetivo deportivo, sino que también reafirmó el lugar que el newcom ocupa hoy en Tierra del Fuego. Con una estructura en expansión, un calendario cada vez más nutrido y una comunidad comprometida, la disciplina continúa consolidándose como una de las expresiones deportivas más inclusivas, dinámicas y representativas de la provincia.

Detallando a continuación los resultados finales

Categoría +50

Primer Puesto: Hijos del Poder

Segundo Puesto: Picaditas

Tercer Puesto: Legado Fueguino

Categoría +60

Primer Puesto: Indomables

Segundo Puesto: Hijos del Poder

Tercer Puesto: Los Cauquenes

Ushuaia

Sciurano destacó la participación de deportistas locales y el impacto de la UTMB

El legislador Federico Sciurano puso en valor la reciente realización de la UTMB (Ultra-Trail du Mont-Blanc) en la capital fueguina, un evento de magnitud internacional que congregó a más de 2.000 corredores provenientes de 45 países, consolidando a Tierra del Fuego como un escenario de élite para las carreras de trail. "La promoción del deporte es un camino que hay que sostener. Desde hace más de 10 años cuando comenzamos con carreras internacionales entendimos que es un nicho que genera movimiento económico y motiva a los deportistas locales".

Ushuaia.- La UTMB se realizó el pasado fin de semana en Ushuaia bajo condiciones climáticas sumamente desafiantes, con lluvia persistente, bajas temperaturas y senderos cubiertos de barro, factores que exigieron al máximo a los atletas. "En este contexto, quiero poner en valor el enorme nivel de los atletas locales, corredores que participaron y se destacaron e hicieron podio, dando cuenta no solo del aporte que el evento hace a la ciudad sino de la gran oportunidad que representa para los corredores locales".

El legislador recordó que "en 2014 cuando era intendente trajimos por primera vez a Ushuaia la "Mountain Do Fim do Mundo" una carrera de trail que comenzó este recorrido que fue creciendo cada vez más. Ese año vinieron 650 atletas brasileros a los que se sumaron 100 locales, fue el inicio de un recorrido que hoy nos posiciona entre las principales ciudades del mundo para hacer carreras de este tipo".

Sciurano resaltó que estos eventos "no solo ponen a prueba a los atletas, sino que son piezas clave para la economía local y sigue consolidando nuestro destino en este tipo de carreras que además aportan en un momento de temporada baja".

Entre la participación destacada de fueguinos, en la rama masculina de la prueba Epic 130K, Franco Isorna logró el primer puesto, mientras que, entre las mujeres, la tolhuinense Bárbara Gassmann se consagró campeona siendo acompañada en el podio por la también local Evangelina Arroyabe.

"Ver a miles de personas de todo el mundo desafiando nuestro entorno más crudo y a los locales alcanzando resultados destacados nos recuerda que la adversidad es un desafío y una oportunidad. Este tipo de pruebas promueven la planificación, la exigencia y la vida sana, pero

además generan un movimiento económico vital en meses donde la afluencia turística suele ser baja", señaló el legislador.

1900 CORREDORES PARTICIPARON DEL USHUAIA UTMB

El Ushuaia UTMB reunió a 1892 corredores en su segunda edición, con más de 200 participantes de Tierra del Fuego. En la prueba Exploración de 11,8 km, el sanluisense Joaquín Pascale y la neuquina Yuliana Almendra se impusieron entre los 243 competidores. Los fueguinos Ezequiel Dawson y Yésica Tejeda obtuvieron el segundo puesto en varones y el cuarto en mujeres, respectivamente, en esa misma distancia.

CERCA DE 1900 CORREDORES, Y MÁS DE 200 FUEGUINOS

El sanluisense Joaquín Pascale y la neuquina Yuliana Almendra se impusieron en la prueba Exploración (11,8 km y +318 metros de desnivel), la prueba de más corta distancia del Ushuaia UTMB, segunda edición que tuvo lugar entre el viernes 20 y el sábado 21.

Pascale estableció 54:10, y fue escoltado por el local Ezequiel Dawson (Naturaleza Activa/58:33); el pinamarense Ian José César (59:53); y los también argentinos Ever Alvarenga (1:02:10) y Nicolás Badaracco (1:02:28).

Mientras que la de Senillosa registró 1:10:13, para quedar 13° en la general absoluta. Le siguieron la cordobesa Ingrid Taborda (1:10:37); la salteña Fátima Sánchez (1:11:14); y las ushuaieñas Yésica Tejeda (Originarios/1:13:23) y Cindy Ríos (FerTeam/1:14:15). En el cuadro adjunto aparecen los clasificados en cada categoría (excepto en la Epica, información que no fue suministrada), y también el dato de los corredores de Tierra del Fuego.



Secretario general de APEL, Jorge Brua

“Tenemos un ‘elefante blanco’ que se podría utilizar para dejar de pagar alquileres”

El secretario general de APEL advirtió sobre el deterioro del poder adquisitivo de los empleados legislativos, cuestionó el manejo del presupuesto provincial y anticipó medidas de fuerza. En diálogo radial, también descartó que las protestas afecten el funcionamiento de la Legislatura y reclamó mayor involucramiento político en la negociación salarial.

Río Grande. -El secretario general de APEL, Jorge Brua, trazó un diagnóstico preocupante sobre la situación de los trabajadores legislativos en el inicio de 2026, en un contexto de inflación y deterioro del poder adquisitivo. Por Radio Provincia, remarcó que “estamos iniciando el año con discusiones salariales, como es normal, pero vemos que el panorama es bastante complicado, bastante incierto”.

“Asumimos el 10 de diciembre del 2021 y ya la situación económica de la provincia era complicada. Del 2021 al 2026, vemos que la situación no cambió, inclusive empeoró. El Gobierno de la Provincia lejos de hacer las cosas diferentes para que esto cambie, en definitiva, es como que han empeorado”, manifestó. En este sentido, explicó que la pérdida salarial ya es concreta en el primer trimestre “en lo que va del año, toda la clase trabajadora perdió un 10% del salario real de enero a marzo”.

Y advirtió que esa caída se suma a un proceso más largo: “La lucha que tuvimos el año pasado para recuperar salario la vemos nuevamente perdida en estos tres meses”.

TEMOR POR EL PAGO EN CUOTAS Y EL IMPACTO SOCIAL

Uno de los puntos más sensibles es la posibilidad de que los salarios se abonen en cuotas, lo que generaría un fuerte impacto en la economía cotidiana de los trabajadores. “Si se llega a pagar el sueldo en dos veces sería terrible. Las tarjetas no nos van a esperar, los colegios de los chicos tampoco”.

En esa línea, planteó que “hay un montón de situaciones que se van a ir complejizando y para nosotros es muy complicado”.

Brua confirmó que el gremio mantiene diálogo con la vicegobernadora, pero con escasas expectativas de avances inmediatos. “Habíamos acordado empezar en marzo a discutir la escala salarial 2026 y el adicional legislativo pendiente”.

Sin embargo, fue claro sobre el clima actual: “Vamos a una nueva reunión, pero no tengo muchas esperanzas”.

El gremio convocó a una asamblea para definir los pasos a seguir, en un contexto de creciente malestar interno. “Seguramente vamos a declarar el estado de alerta y movilización y avanzar con asambleas permanentes en los lugares de trabajo”.

Además, anticipó que “los compañeros están plan-

teando arrancar con medidas más directas”.

A pesar del conflicto, Brua buscó llevar tranquilidad respecto al funcionamiento institucional. “Las asambleas no perjudican el funcionamiento de la Cámara. Se hacen y después se sigue con la actividad normalmente”.

“La sesión no se va a suspender porque nosotros estamos de medida”, resaltó.

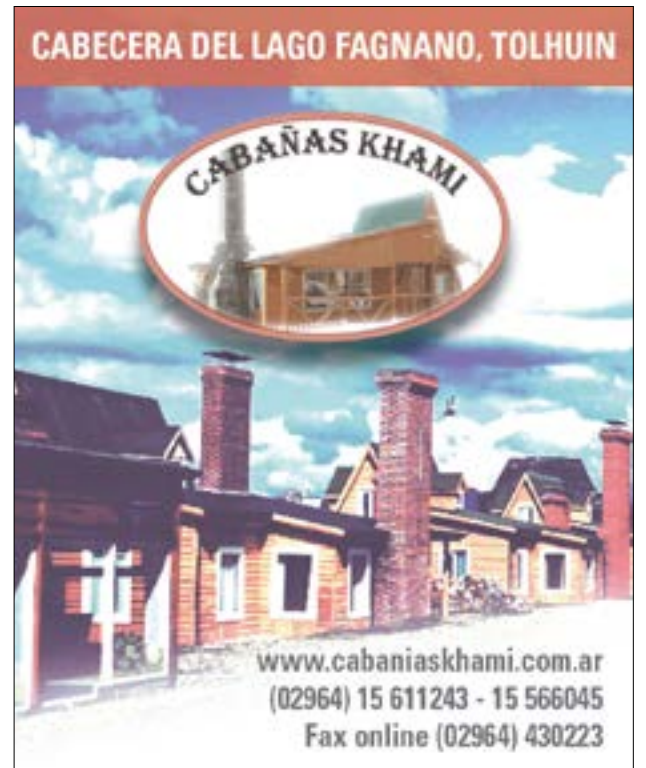
Críticas al manejo del presupuesto provincial Por su parte, cuestionó el destino de los recursos públicos. Brua, con experiencia en la Comisión de Presupuesto, señaló gastos que considera innecesarios. “El gobierno debería empezar a ver a dónde aplica el presupuesto. Hay partidas que uno se pregunta para qué están”.

Entre los ejemplos mencionados, apuntó a progra-



Brua cuestiona las partidas presupuestarias en alquileres: “La ‘fábrica de talento’, 13.000 millones de pesos, no sabemos qué talento fabrica. La empresa Nómade, 1.300 millones por un sistema que Nación ofrece gratis”.

mas y contrataciones específicas: “La ‘fábrica de talento’, 13.000 millones de pesos, no sabemos qué talento fabrica. La empresa Nómade, 1.300 millones por un sistema que Nación ofrece gratis”.



Y agregó que “son 14.300 millones en esas dos cosas, mientras discutimos salarios”.

También cuestionó la falta de planificación en infraestructura estatal y señaló que “hay una gran cantidad de edificios públicos alquilados y el proyecto del Palacio Legislativo hace años que no avanza”.

“Tenemos un ‘elefante blanco’ que se podría utilizar para dejar de pagar alquileres”, sostuvo.

OBRA SOCIAL Y MALESTAR GENERALIZADO

El deterioro no se limita a lo salarial. Brua sumó críticas al funcionamiento de la obra social estatal. “Hay un malestar generalizado porque no solo perdemos salario, sino que la obra social no funciona”, comentó.

El objetivo inmediato del gremio es recuperar lo perdido en el primer trimestre y evitar que la brecha siga ampliándose. “Estamos solicitando no perder ese 10% y volver a discutir con una lógica como la del año pasado, con cláusula gatillo mensual”, aclaró.

Advirtió que, de no haber correcciones, la recuperación será cada vez más difícil: “Si seguimos así, va a ser muy difícil volver a recuperar el salario más adelante”.

Finalmente, Brua planteó que “hoy el poder en la Legislatura está más repartido, y todos los legisladores deberían involucrarse en esta discusión”.

Y anticipó que buscarán ese respaldo: “Vamos a pedir reuniones con todos los bloques para que escuchen la problemática de los trabajadores”.

Con asambleas, posibles medidas de fuerza y negociaciones sin resultados concretos, el conflicto salarial en la Legislatura fueguina se encamina a una escalada. “Sabemos que la situación económica es compleja, pero los trabajadores no tienen la culpa”.

